



Columnas Nacionales

19 de agosto 2026





Elogian a Harfuch



OMAR GARCÍA
HARFUCH

Con gran deferencia se refirió el director de la DEA, **Terrance Cole**, al secretario de Seguridad de México, **Omar García Harfuch**, en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, en Buenos Aires, Argentina. Es, dijo, “un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos”, y destacó sus casi dos décadas de servicio público “para proteger a la población”. No sólo eso, para la foto oficial el funcionario mexicano fue colocado justo al lado del estadounidense, y durante el evento varios representantes de otros países lo buscaron para saludarlo.



GUADALUPE TADDEI

Molestó ajuste salarial

Mucha molestia causó en consejeros del INE el nuevo diseño salarial aprobado como parte del Anteproyecto de Presupuesto 2027. Consideran que el ajuste alcanzará beneficios económicos de las consejerías, en lugar de que la racionalidad presupuestaria inicie por quienes están mejor remunerados en el organismo presidido por **Guadalupe Taddei**.



CARLOS GUTIÉRREZ
MANCILLA

Escandaliza en el INE

Hablando del INE, asumió como representante del PRI nada más y nada menos que el *dipuhooligan* **Carlos Gutiérrez Mancilla**. E hizo de las suyas: se puso al tú por tú con el consejero Uuc-kib Espadas, y la presidenta del organismo, **Guadalupe Taddei**, debió llamarlo a respetar el reglamento o abandonar la sesión, incluso con la fuerza pública.



MÓNICA SOTO

Revisan hoy la renuncia

Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso revisará si acepta la renuncia de **Mónica Soto** como magistrada del TEPJF. “La Constitución señala que las renunciaciones sólo son por causas graves y quien califica la causa es la Comisión Permanente, aunque la Constitución no define qué son las causas graves”, explicó el morenista **Ricardo Monreal**.



IGNACIO MIER

Definen el lunes

El próximo lunes se definirá quién será el próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado. La decisión se tomará durante la plenaria de la bancada de Morena, liderada por **Ignacio Mier**, luego de que no se logró un acuerdo de unidad entre los tres aspirantes: **Óscar Cantón Zetina**, **Higinio Martínez** y **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**.



EMMANUEL REYES
CARMONA

Responde a Sheffield

Creció el pleito entre aspirantes morenistas a la gubernatura de Guanajuato. El senador **Emmanuel Reyes Carmona** advirtió a su par **Ricardo Sheffield** que lo denunciará ante su partido y por la vía civil por daño moral. Y es que el segundo se ha pasado difundiendo que la Luz del Mundo está financiando la campaña de su contrincante.



FRANCISCO G.
CABEZA DE VACA

Enlace balín

Ningún reporte de actividades como representante del PAN en Estados Unidos ha entregado el exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Lo nombraron en 2025, pero a la fecha no existe registro de actividad alguna realizada por él con la comunidad migrante. Si acaso una reunión con empresarios en Texas. No más.



Confidencial

La 'ministra del pueblo' y la falta de cortesía

En la sesión de ayer de la SCJN se discutía una serie de controversias constitucionales. De pronto, la ministra **Lenia Batres** se levantó y abandonó la Sala de Plenos. La discusión siguió, pasaron casi 10 minutos y la autodenominada "ministra del pueblo" seguía ausente. Llegó el momento de la votación y todos los ministros emitieron su voto, saltándose el turno de Batres, que aún no regresaba. Luego vino un silencio, en espera de que regresara Lenia, quien llegó casi corriendo, aún sofocada y con risa en la boca. Ni una disculpa ofreció por hacer esperar al pleno. Cuestión de modales.

Temen que sede del INE se vuelva ring de box

La llegada como representante del PRI al INE de **Carlos Gutiérrez Mancilla**, diputado más conocido por echar pleito a los morenistas Arturo Ávila y Noroña que por su trabajo legislativo, prendió las alarmas entre consejeros, pues temen que el escudero de **Alito Moreno** convierta la 'herradura de la democracia' en ring de box. De entrada, el *dipuhooligan* retrasó la discusión de puntos importantes por la insistente defensa altisonante de su líder. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, tuvo que leerle la cartilla y recordarle que el reglamento le permite solicitar la fuerza pública para sacarlo si arma desmanes. Se va a poner bueno el show en Viaducto Tlalpan.

Integración del Tribunal Electoral, en el limbo

Ante la sorpresiva renuncia de la magistrada **Mónica Soto**, la designación de su relevo para la integración del equipo completo del Tribunal Electoral quedó en el limbo. El diputado Ricardo Monreal deslizó los contratiempos que hay en la Permanente para los nuevos nombramientos, pero asegura que el Tribunal puede operar sin problemas sin dos de sus integrantes; que se analiza si se llama a quien quedó en la segunda posición de la elección judicial del 2025. En pocas palabras, no saben qué harán en el Legislativo.

Expertos meten el hombro por Somos México

Un grupo de especialistas en temas jurídicos y electorales presentó ante el Tribunal Electoral un recurso en el que exponen argumentos para que esa autoridad revoque la decisión del INE de ordenar a Somos México cambiar su identidad. Entre los promoventes del recurso se encuentran **José Ramón Cossío**, ministro en retiro de la Corte, y **María del Carmen Alanís**, exmagistrada electoral, y buscan incidir en la discusión que el TEPJF ha ido pateando semana tras semana.

Calderón y su festejo blanquiazul

Quien anduvo de festejo ayer fue Felipe Calderón, pues llegó a su cumpleaños 62. Desde temprana hora, su esposa, la diputada panista **Margarita Zavala**, compartió que le cantaron las mañanitas y le llevaron un pastel... decorado con granillo blanquiazul, los colores del PAN, partido al que el expresidente renunció. La mayoría de sus velitas también fueron en este tono. Fue notorio que el PAN se acordó de él ya entrada la tarde, pues le extendió una felicitación, vía X, casi rayando las 17:00 horas.

Ve exministro 'atropello' a la Constitución con renuncia de Soto

El ministro en retiro **Javier Laynez** advirtió que la renuncia de Mónica Soto al Tribunal Electoral atropella la Constitución, pues no expone ninguna causa grave que la justifique, aun cuando así lo exige la Carta Magna. Ante la eventual aprobación de la renuncia por parte del Senado, el jurista advirtió que "interpretar las normas a conveniencia, atropellando la Constitución, se está volviendo la regla en México".

Pepe Grillo



Sólo 30 de cada 100 pesos de presupuesto para operación del INE

Como cada año, el proyecto de presupuesto electoral ha escandalizado a más de uno. Vale la pena aclarar varios puntos al respecto. Primero, que la estructura territorial de 300 juntas distritales, 32 juntas locales y 841 Módulos de Atención Ciudadana del INE no absorben la mayor parte de los recursos asignados en el Presupuesto; en efecto, sólo 30 de cada 100 pesos da funcionamiento a esa estructura territorial de escala nacional; 23 pesos de cada cien corresponden al financiamiento de partidos políticos; 10 más a una bolsa que se abre en caso de decidirse procesos de participación ciudadana directa; y 37 se destinan a la organización de los procesos electorales.

Es decir, lo que muchos piensan que es la bolsa del INE, en realidad sólo tiene una tercera parte destinada a la operación del organismo.

Y, no olvidemos, lo que se va a partidos es a partir de una fórmula constitucional, en lo que el Consejo del INE no puede intervenir.

Inconformidad del PAN Querétaro

Parece más que razonable la actitud blanquiazul que no quiere ver a Carla Humphrey en ningún tema queretano. El PAN de Querétaro exige que la consejera se excuse de intervenir en esa elección si Santiago Nieto es candidato de Morena. De hecho, parece adecuado que no se involucre desde ahora mismo, pues su respaldo a su marido puede ser natural, pero no deseable ni legal.

Un vínculo directo siempre estará bajo sospecha y cada voto también. No basta con invocar la imparcialidad, el interés directo no cabe aquí. Si la candidatura se concreta, excusarse no sería una concesión al PAN, sino una obligación elemental para proteger la credibilidad.

Y, para acabar, la dureza de la consejera contra el Anteproyecto de Presupuesto 2027 no puede dissociarse del recorte a beneficios de las consejerías. Las prestaciones propias podrían disminuir el próximo año y entonces se levanta la voz, ¿cómo saber si es un análisis objetivo o la motivación es personal?

He allí el detalle.

Soto, destino definido

El destino de la aún magistrada Mónica Soto se está definiendo rápidamente. Y parece que la madre patria es la mejor opción, no en oficinas madrileñas donde la talacha es agobiante, sino en la inigualable Barcelona, siempre tan acogedora para los mexicanos, siempre estimulante, llena de actividades culturales y buena comida.

Ya se verá pronto.

Caso de horror en Cuautitlán Izcalli

Además del sufrimiento por la desaparición de su hijo Jeshua, ocurrida en noviembre del año pasado, la madre buscadora Karla Lechuga enfrenta una nueva adversidad innecesaria: el hostigamiento por parte de la policía municipal de Cuautitlán Izcalli, cuyos elementos intentaron entrar a la fuerza a su domicilio cuando supuestamente realizaban medidas de protección en su favor.

La madre buscadora hizo un llamado a la gobernadora Delfina Gómez y a la ex secretaria federal de las Mujeres y actual dirigente de Morena, Citlalli Hernández, para poner freno al maltrato que ha sufrido por parte del presidente municipal de dicho partido, Daniel Serrano.

La atención de las desapariciones es prioritaria en el país y, bajo ningún esquema de "protección", las autoridades deberían ser más sensibles en la atención a las víctimas.

TRASCENDIÓ

Que luego se ofende porque le dicen “porro”, pero mire usted la forma en que se estrenó el diputado **Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla** como representante del PRI en el Consejo General del INE, repartiendo insultos a toda la herradura y retando a los consejeros, incluida a la presidenta, **Guadalupe Taddei**, quien llegó al extremo de amagar con pedir el uso de la fuerza pública, como lo contempla el reglamento. ¿Cuál era el motivo del encono? El mismo del zipizape en el Senado con el morenista **Arturo Ávila**: la defensa de su amado líder y benefactor **Alejandro Moreno**. Bueno.

Que por cierto, los consejeros **Martín Faz** y **Carla Humphrey** rechazaron el anteproyecto de presupuesto del INE para 2027, pero más allá de las partidas y los planes que el instituto debe emprender para el año electoral y el calificativo de “engañoso” sobre el cálculo en dólares por la incertidumbre cambiaria, lo que pareció incomodarles de verdad fue el ajuste a sus bolsillos, dicen sus detractores ahí dentro, pues el nuevo diseño salarial tocó los beneficios económicos de los integrantes del Consejo General.

Que **Ariadna Montiel**, dirigente nacional de Morena, está llamando a aspirantes a no soltar las asambleas informativas y el trabajo casa por casa, y pidió mirar el proceso electoral de Brasil, donde planteó que el presidente y candidato **Lula da Silva** enfrenta “intervencionismo estadounidense” en favor de **Flávio Bolsonaro**, con lo que la lidereza intenta vincular la agenda de la 4T con procesos políticos de América Latina, después del episodio del retiro de la visa a **Andy López Beltrán** y la convocatoria de la 4T a reuniones estatales en defensa de la soberanía.

Que el diputado federal de Morena y al mismo tiempo líder del Paz, **Hugo Eric Flores**, baraja anunciar solicitud de licencia para dejar la curul, después de que algunas voces, incluso de la 4T, lo han señalado por entorpecer el proceso de desafuero contra el priista **Alejandro Moreno**, acusado por la Fiscalía de Campeche de ejercicio indebido de funciones y desvío de recursos. Aver. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Liderazgo. Omar García Harfuch puso el dedo en la llaga desde Buenos Aires. Ninguna organización criminal es más fuerte que los Estados cuando actúan coordinados, afirmó el titular de la SSPC federal. En la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas destacó la estrategia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el intercambio de inteligencia y la entrega de 92 objetivos de alto impacto a EU. México coopera, pero con responsabilidad compartida, reciprocidad y respeto a la soberanía. Si el crimen opera sin fronteras, el Estado no puede darse el lujo de trabajar por separado.

2. ¿Letra agonizante? Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial se sentaron juntos para advertir que la nueva ley contra el feminicidio no puede convertirse en otro monumento al discurso. La senadora **Martha Lucía Micher**, funcionarias de Gobernación y de la Secretaría de Mujeres, así como la ministra de la SCJN **Yasmín Esquivel**, coincidieron en que la impunidad supera 90% y las familias de las víctimas siguen esperando justicia. Cuidado, una ley no protege ni investiga o castiga por sí sola. Si la nueva norma no cierra puertas a la impunidad, garantiza reparación y obliga a las instituciones a cumplir, será otro intento fallido. Va por ellas.

3. Fin de ciclo. **Mónica Soto** decidió cerrar su ciclo en el TEPJF. Dejará el cargo el 31 de agosto. Su derecho a renunciar es incuestionable; el problema es el momento. El TEPJF quedará con cinco magistraturas (**Gilberto Bátiz**, **Claudia Valle**, **Felipe de la Mata**, **Alfredo Fuentes** y **Reyes Rodríguez**) justo cuando se aproximan las elecciones de 2027. La salida ocurre, además, en medio de versiones sobre posibles destinos para **Soto** en el servicio diplomático, y tensiones internas. La justicia electoral llega debilitada a una elección clave. La reforma judicial que prometió certeza sufre fracturas... y se hunde en interrogantes.

4. Fraude legislativo. **Rubén Moreira**, coordinador del PRI en San Lázaro, quiere terminar con el maratón de reservas que convierte al Presupuesto en prueba de resistencia. Acusa a Morena y al PT de presentar propuestas que no defienden y retiran después de subir a tribuna. Lo llama "fraude legislativo". **Moreira** propone que toda reserva se vote y no pueda retirarse. También buscará al próximo presidente de la Mesa Directiva, el ecologista **Raúl Bolaños Cacho Cué**, para cambiar el formato. Si el debate presupuestal se convirtió en espectáculo, la mayoría debería asumirlo. Y la oposición, también. Aunque haya que despertarla.

5. Don Patek. A **Javier May** le salió caro mirar la hora. La panista **Lorena Beauregard** llevó hasta Palacio de Gobierno una oferta, comprarle en 10 mil pesos el reloj que, según denunció, el gobernador portaba durante un vuelo. La propuesta tiene jiribilla, rifarlo y destinar lo recaudado a becas universitarias. **Beauregard** convirtió la versión de **May** sobre el valor del reloj en desafío: si cuesta 10 mil, que lo venda en 10 mil. Un accesorio de lujo terminó convertido en examen público de congruencia. **May** puede aceptar, rechazar o callar, pero el reloj ya marca el costo político de sus desatinos.

ROZONES

• ¿Herencia en TEPJF?

Nos cuentan que quien le echó la mano para darle una salida decorosa a la aún magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **Mónica Soto**, fue precisamente el magistrado presidente de dicho órgano, **Gilberto Bátiz García**, pues se sabe, nos dicen, habló con las altas esferas de la política nacional para que Mónica pueda asumir otra responsabilidad que, nos adelantan, será de carácter internacional, luego de que el próximo 31 de agosto deje el cargo al que renunció de manera oficial ante el Senado de la República el pasado lunes. Y es que nos hacen ver que los tiempos electorales ya se encuentran a la vuelta de la esquina y se pretenden resolver asuntos verdaderamente relevantes sin el ruido –o daño– de una magistrada que dice ya no sentirse cómoda con las actividades para las que fue designada y que pudiera ver en sus relaciones alguna oportunidad para medrar políticamente, ¡zas!. Por lo pronto, nos adelantan, ya se habla de que el lugar que deja la magistrada podría ser ocupado por quien fue coordinador general de oficina durante su presidencia en el Tribunal, algo que resultaría estratégico con miras al todavía lejano 2028. Así que heredando cargos, al más puro estilo monárquico.

• Yo tenía 7 magistrados...

Y hablando del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como en aquella canción popular infantil, de los siete magistrados con los que debería contar el TEPJF, ya nomás le quedan cinco. Recordemos que la primera en bajarse de la Sala Superior fue **Janine Otálora**, en 2025. Cuando la togada se marchó, no hubo posibilidad de llenar el hueco que dejó. En su momento, también nos evocan, el entonces coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, declaró que la vacante de Janine se quedaría sin cubrir hasta las próximas elecciones judiciales –que no hace mucho quedaron postergadas hasta 2028–. En aquel momento se dijo que el TEPJF podría operar con seis. Pero un año después, de esos seis que le quedaban, **Mónica Soto** también dijo adiós. Por lo pronto, quien ya alzó la voz advirtiendo riesgo para la funcionalidad del tribunal fue la consejera del INE **Carla Humphrey**: “Claro que tiene impacto”, aseveró cuando le preguntaron si la ausencia de dos magistradas afecta el desempeño del tribunal electoral. “Hay que tener a los órganos correctamente integrados” y advirtió que de esto depende la certeza y la seguridad jurídica. Ahí el dato.

• Que siempre sí, dice Montiel

La que tuvo que retroceder y desdecirse, nos comentan, con todo el dolor de su corazón guinda, fue la dirigente nacional de Morena, **Ariadna Montiel**, quien ayer confirmó –después de que hace apenas una semana lo negó rotundamente– que el presunto integrante de la mafia rumana, **Alejandro Arcos Romero**, sí tiene militancia en su partido. ¡Zas! “Me reportó el coordinador del padrón”, dijo la líder partidista, quien de inmediato justificó que obviamente ella no puede memorizar quién sí y quién no forma parte de sus filas, en las que están inscritas millones de personas. Montiel Reyes, que, nos hacen ver, justamente prometió depurar perfiles que pudieran dañar al movimiento, también agregó atenuantes al hecho de que entre los cuadros de la 4T esté un presunto criminal: “Nosotros no bajamos a la gente si no manifiesta su intención de no estar. No funciona así para ningún partido”. Pero bueno, para dejar más tranquilo a todo el mundo, dijo que ese asuntito ya fue turnado a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido, para que indague el caso y determine lo conducente. Tsss.

• La importancia de las Fuerzas Armadas

Así que en las últimas semanas las Fuerzas Armadas están poniendo en todo lo alto el nombre de nuestro país por su labor de ayuda ante los sismos que se han registrado en diversas partes del mundo. Y es que en menos de dos meses y mediante el Plan DN-III-E soldados han brindado ayuda en Venezuela y Colombia, países que registraron lamentables tragedias por los temblores, brindando en las zonas afectadas por derrumbes atención médica en hospitales móviles, removiendo escombros y distribuyendo víveres de toda la ayuda que ha dado el Gobierno y mexicanos. El operativo incluyó, de acuerdo con un informe del Estado Mayor, tres vuelos logísticos de la Fuerza Aérea, el despliegue de cuatro navales con tres buques de la Armada, la repartición de mil 158 toneladas de ayuda humanitaria, más de 300 elementos movilizados... ¡uf! Importante labor la de nuestras Fuerzas Armadas.

• Gran debut

Vaya estreno el que nos regaló el diputado priista **Carlos Gutiérrez Mancilla**, como representante de su partido ante el Consejo General del INE. Usted lo recordará por el reciente episodio violento en el que casi se agarra a golpes con el legislador de Morena **Arturo Ávila**, en el Senado. Su rostro también le parecerá familiar por una sesión en San Lázaro —la del pasado 28 de mayo—, en la que llamó “pin... estríper trepador” a su colega, el también morenista **Zenyazen Escobar** —con quien, de pérdida, llegó a los jalones y empujones— o cuando el año pasado le hizo segunda a su líder, **Alejandro Moreno**, quien jugó a las luchitas con **Gerardo Fernández Noroña**. Bueno, con ese mismo ánimo llegó ayer a ocupar el asiento del tricolor ante el órgano electoral, donde agredió verbalmente a consejeros y cargó contra el representante guinda **Guillermo Santiago**, al que le exigía que aclarara el supuesto financiamiento ilícito a su partido, lo que valió que Santiago le llamara porro. En medio de las confrontaciones, el consejero **Uuc-kib Espadas** intentó sin éxito interrumpir las agresiones, que describió como un “partido de fútbol aburridísimo”. El conflicto escaló al punto que ya de plano la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, amagó con usar la fuerza pública para retirar al revoltoso, ya que todos sus llamados al orden fueron ignorados. ¡De ese nivel!

• Que le avisen al PRI de Sinaloa

Donde, nos dicen, se quedaron con el ojo cuadrado es en el PRI de Sinaloa, pues su diputada local **Paola Gárate Valenzuela** se registró como precandidata a la gubernatura de esa entidad... pero en la plataforma abierta del PAN. Nos hacen ver que cuando se trata de acuerdos este tipo de candidaturas es lo más común, sin embargo, nos comentan, en el partido estatal están con muchas dudas y molestia, pues hasta el momento no se ha concretado alguna alianza o coalición con Acción Nacional en Sinaloa. Además, nos comentan, al interior del Revolucionario Institucional local sienten como que les quieren tomar el pelo, pues Gárate Valenzuela no les ha aclarado si seguirá militando con ellos o cambia la capa tricolor por la azul y sólo se ha conformado con declarar que “no he incurrido en ninguna falta; me invitan y acepto por mi convicción aliancista”. Nos dicen que al interior del tricolor esa decisión fue criticada por el Comité Directivo estatal del PRI, ya que hubieran querido enterarse antes. Ahora sí que el PRI sinaloense exclamará: “Avísenme”.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIEN tiene casi todos los boletos para sacarse el tigre en la rifa es el diputado federal del **PVEM**, **Raúl Bolaños Cacho Cué**.

EN SAN LÁZARO se da como un hecho que el oaxaqueño presidirá la **Mesa Directiva** a partir del 1 de septiembre, y vaya que vienen asuntos complicados, como la reactivación del proceso de desafuero del senador y dirigente del **PRI**, **Alejandro "Alito" Moreno**. Además, le tocará sacar el **presupuesto 2027** y algunas iniciativas espinosas de interés para la **4T** y para la ciudadanía, como las que buscan regular la **IA** y las **redes sociales**.

ESO SIN CONTAR que la efervescencia por las **elecciones federales** y de **17 gobernadores** en 2027 seguramente intensificará el clima de confrontación política.

SI A 10 meses de la elección ya hay diputados empujándose en público, como el morenista **Arturo Ávila** y el priista **Carlos Gutiérrez** lo hicieron la semana pasada, quién sabe hasta dónde se desborden los ánimos.

• • •

EN **MC** están haciendo todo lo posible por pintar de naranja al llamado **"Movimiento del Sombrero"** que tomó fuerza en **Michoacán** tras el asesinato del alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, en noviembre de 2025.

SU DIRIGENTE, **Jorge Álvarez Máynez**, dijo que defenderán a la viuda de Manzo y actual alcaldesa uruapense, **Grecia Quiroz**, quien seguido es mencionada como posible candidata a la gubernatura el año que entra.

EL ASUNTO tiene historia, pues justo en el puente de Día de Muertos de 2025 el senador emecista **Luis Donald Colosio** "casualmente" andaba en Uruapan, supuestamente de turista, pero fue porque tenía una cita con Manzo.

LA REUNIÓN no se consumó por el asesinato del edil, pero los acercamientos ahí estaban y, por ello, no extraña que **Colosio** acudiera al informe de **Quiroz**, este 9 de agosto.

Y DADO que la cúpula del **PAN** arropó al alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez**, en su propio informe, prácticamente queda descartado que los azules vayan a apoyar a Quiroz para la gubernatura, mientras los naranjas aún buscan cerrar un trato con ella.

• • •

SI ALGUIEN tenía dudas sobre quién del gabinete presidencial de **México** es visto en **EU** como su mejor interlocutor en temas de **narcotráfico**, cosa de ver cómo habló ayer de **Omar García Harfuch** el director de la **DEA**, **Terry Cole**.

AL PRESENTAR al secretario de Seguridad en la cumbre internacional antidrogas que arrancó en **Buenos Aires**, el estadounidense dijo que es un **socio de confianza** e incluso le dio tratamiento de **"amigo"**.

LLAMÓ la atención que Cole hiciera hincapié en que García Harfuch conoce la importancia de **compartir inteligencia**. ¿Será que el jefe antinarcóticos se lo dijo a Omar en Argentina para que lo entendiera alguien más en México?

BAJO RESERVA..

Omar García Harfuch y los grillos trasnochados

●● Bien dicen que nadie es profeta en su tierra. Ante representantes de la ley de un centenar de naciones, reunidos en Argentina, el jefe de la DEA, **Terry Cole**, hizo un amplio reconocimiento al secretario de Seguridad Pública, **Omar García Harfuch**. Cole destacó los conocimientos de Harfuch en materia de inteligencia y su papel en la lucha contra los cárteles de las drogas, pero lo más significativo del mensaje de Cole, y que al parecer algunos en nuestro país no entienden, es que el trabajo que don Omar está realizando es “para proteger a las personas en México”. Quizá lo más interesante es que el estadounidense resaltó que García Harfuch inició su carrera como un policía federal y ahora ocupa el puesto más importante en materia de seguridad pública, un mérito, que para algunos grillos trasnochados en México es un defecto.



García Harfuch

El réferi Ricardo Monreal

●● El relevo en la presidencia de la Suprema Corte, que dejará el ministro **Hugo Aguilar** en 2027, ha desatado una batalla en el máximo tribunal. La reforma judicial provocó una antinomia en el método para elegir a la persona titular de la presidencia de la Corte, ya que la Constitución establece dos formas: una, por el voto de los ministros, y otra, por el número de votos conseguidos en la elección judicial. Al parecer el morenista **Ricardo Monreal** ha encontrado una salida, pues sugirió que las y los ministros hagan un acuerdo. Sin embargo, don Ricardo, metido a réferi, no dijo nada de que Morena, PVEM y PT vayan a reformar la Constitución para resolver el entuerto en que metieron a la SCJN cumpliendo con la orden presidencial de no cambiar ni una coma a la iniciativa.



Ricardo Monreal

Se espera batalla por el caso de la visa de Andy en la Permanente

●● Las bancadas oficialistas y de oposición en el Congreso velan armas en lo que se espera sea una batalla discursiva en la sesión de hoy en la Comisión Permanente. Se prevé un debate candente con el caso de **Andy López Beltrán** y su visa de Estados Unidos cancelada, además de otros temas que siguen vigentes como los señalamientos del Departamento de Justicia contra el gobernador de Sinaloa con licencia, **Rubén Rocha Moya** y el senador **Enrique Inzunza**, quien suma 16 semanas de ausencia en el Senado y se resiste a pedir licencia. Nos comentan que se avizora que Morena salga a tribuna en defensa de sus cuadros con personajes como **Gerardo Fernández Noroña**, mientras que la oposición ataque con la panista **Lilly Téllez** y los priistas **Carolina Viggiano** y **Rubén Moreira**. Como diría el subsecretario de Estado de Estados Unidos, **Christopher Landau**: “Rellenen sus palomitas” y disfruten del show.



López Beltrán

Pleito entre hermanos morenistas por la Luz del Mundo

●● Nos cuentan que quien al parecer no ve la luz al final del túnel es el senador morenista **Emmanuel Reyes Carmona**, quien ha sido uno de los más férreos defensores del líder de la Luz del Mundo, **Naasón Joaquín García**. Nos recuerdan que, a pesar de la sentencia de Naasón en Estados Unidos por abuso sexual a menores, el morenista ha defendido a capa y espada al depredador. Sin embargo, ahora que son tiempos electorales y que don Emmanuel busca ser candidato a la alcaldía de León, Guanajuato, intenta deslindarse de la luz que lo ha iluminado y quiere demandar a su compañero, el senador **Ricardo Sheffield**, por exponer su cercanía con Naasón y el presunto financiamiento de esa organización religiosa a su campaña. Este pleito por el poder entre hermanos no es de Dios.



Emmanuel Reyes

DINERO

García Harfuch y la DEA // Morena: el “beso del diablo” // Yurécuaro, pagos maiceros demorados

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

RECIENTEMENTE, TERRANCE COLE, director de la DEA, la agencia estadounidense antinarcóticos, hizo una explosiva declaración sobre la “peligrosa conexión” entre los cárteles y el gobierno mexicano. Fue otro el talante que mostró ayer en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas 2026, en Buenos Aires, Argentina. Expresó palabras inusualmente elogiosas para el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, calificándolo de “socio de confianza” y “buen amigo”. Cole dijo que el funcionario mexicano “comprende la importancia de compartir inteligencia, detener a integrantes de grupos criminales, interrumpir las cadenas de suministro y desmantelar sus redes”. También recordó el atentado que sufrió en 2020 y reconoció que continuó con sus labores pese a las amenazas.

No desgastar a García Harfuch

LA RESPUESTA DE García Harfuch fue puntual: “Agradezco a la @DEAHQ y a su administrador, Terrance Cole, por la colaboración, el intercambio oportuno de información y la invitación a este foro. Ninguna organización criminal puede ser más fuerte que los estados cuando actuamos coordinados, con determinación y con absoluto respeto a la soberanía de cada nación”. Este acercamiento tiene valor estratégico, aun a pesar de las frecuentes contradicciones de los funcionarios del otro país. Conviene no desgastar a García Harfuch en la defensa de personajes como Rubén Rocha Moya y Marina del Pilar Ávila.

Litigios cerveceros...

... HACÍAN UNA embriagadora y dulce Navidad a los ministros de la vieja Suprema “Corta” de Justicia. Grupo Modelo y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma pelean por las imágenes comerciales de las cervezas Michelob Ultra y Amstel Ultra; son tan similares que pueden generar confusión entre los consumidores y constituir competencia desleal. Será la ocasión para que los ministros de la nueva Corte muestren que no inclinan la balanza de la justicia por algo más que no sea la ley. Empresas mexicanas en tiempos idos: ahora Modelo es propiedad de la estadounidense Anheuser-Busch y Cuauhtémoc Moctezuma, de la neerlandesa Heineken.

El beso del diablo

EN 2021, MORENA se comprometió a devolver la mitad del subsidio que recibió del Instituto Nacional Electoral. Eran aproximadamente 500 millones de pesos. ¿Lo hizo? Nunca se supo. Ahora la presidenta del partido, Ariadna Montiel, enfrenta la disyuntiva de recibir el “beso del diablo” representado por 3 mil 604 millones de pesos, que es la parte que le corresponde de los 10 mil 842.6 millones para ocho partidos en 2027, o regresar algo para hacer honor a la divisa “primero los pobres” de Andrés Manuel. El PAN recibirá mil 803.7 millones y el PRI (léase *Alito* Moreno) mil 372.6, aunque el número de militantes de ambos partidos ha bajado considerablemente. Movimiento Ciudadano obtendrá mil 354.6 millones; el PVEM, mil 167, y el PT, 946 millones. Los nuevos partidos Somos México y Paz, 246.6 millones cada uno. Ya la hizo *Don Cucaracho*.

Díselo a Claudia Asunto: pagos rezagados en Yurécuaro

EN EL MUNICIPIO de Yurécuaro, Michoacán, varios productores de maíz (entre ellos, mi familia) que se inscribieron en tiempo y forma al programa de subsidio a productores no han recibido su pago, aun cuando la dispersión de los recursos inició hace ya varios meses. Los operadores del programa en la región dicen que los recursos se agotaron, pero esto resulta injusto e inexplicable, pues, como bien lo ha indicado usted, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, “sin maíz no hay país” y el gobierno federal debe cumplir el compromiso de apoyo a productores.

Raúl Eduardo González/Morelia, Michoacán

Twitterati

OPORTUNIDAD PARA RECORDAR cuando el gobierno de Calderón adquirió “la Ouija del diablo”. Un enorme fraude con el que se conoció al “detector molecular” GT200, una supuesta tecnología capaz de identificar armas, drogas y explosivos. Costó millones de dólares y sirvió para encarcelar a muchas personas.

Hugo Sánchez (Facebook)

X, Facebook, TikTok, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

EL CABALLITO..

Empresa multada gana, de nuevo, contrato para Ecobici

●● Como le hemos venido platicando en este espacio, el proceso de renovación, mantenimiento y extensión del sistema Ecobici ha dejado varias preguntas sin responder y aquí va otra. Luego de la licitación exprés, la Secretaría de Movilidad que encabeza **Héctor Ulises García Nieto** falló a favor de la empresa 5M2 S.A. de C.V. para que repita y cuente con el contrato hasta 2036, pues esta firma actualmente es la que opera el sistema, junto con BKT Bicipública. La pregunta es ¿por qué repite una firma que ha sido multada por la propia Semovi por incumplir con los plazos para renovar las unidades? Alguna razón de peso, o quizá de pesos, podría ser parte de la respuesta, nos dicen.



Héctor
García Nieto

¿Quién es el nuevo dirigente de MC en CDMX?

●● Nos cuentan que, de cara al inicio del año electoral en septiembre próximo, Movimiento Ciudadano hizo un ajuste en su dirigencia en la Ciudad de México y nombró a **Fernando Esteban** como nuevo presidente. Nos precisan que



Fernando
Esteban

Jorge Álvarez Máñez, líder nacional de Movimiento Ciudadano, fue el encargado de dar a conocer este nombramiento a través de redes sociales. Nos detallan que don Fernando es un cuadro a nivel nacional y que fue palomeado por el mismísimo **Dante Delgado**, aunque no tiene mucha presencia en la capital, por lo que, nos dicen, una de sus tareas primarias es darse a conocer. Nos hacen notar que tal vez dentro del partido político sí lo conocen, pero afuera, en la actividad chilanga, casi nadie.

En el Edomex, el Plan Oriente es de voluntades

●● “Se trata de estrategia, pero también de voluntades”, dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum** en una mañana en Toluca al referirse a los avances del Plan Oriente en el Estado de México. Y, nos aseguran, esa voluntad se ha traducido en presencia: en 2025 visitó la entidad en 10 ocasiones y para agosto de 2026 suma 24 visitas junto a la gobernadora **Delfina Gómez**.



Delfina
Gómez

Nos recuerdan que en el oriente mexiquense las voluntades se reflejan en obras que ya están en marcha o concluidas, como el Colector Chalco y el Cárcamo Xochiaca para evitar inundaciones, la rehabilitación de pozos de agua potable o la entrega de hospitales.



HÉCTOR MACEDO GARCÍA

Alistan mejoras en justicia

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del EDOMEX, **Héctor Macedo García**, se reunió con jueces en materia Civil y Familiar, a quienes presentó una propuesta para mejorar la productividad de los órganos jurisdiccionales y realizar un diagnóstico que identifique áreas de oportunidad, a fin de plantear una nueva distribución del trabajo.



MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ

Revisan estrategia vs. feminicidio

La titular de la Secretaría de las Mujeres mexiquense, **María Esther Rodríguez**, encabezó una reunión de trabajo para reforzar el modelo integral de atención a víctimas de violencia feminicida. Se revisaron las herramientas para detectar de manera oportuna situaciones de peligro, mejorar el acompañamiento y la atención de las mujeres.



ROMINA CONTRERAS CARRASCO

Salda deuda con ISSEMyM

El gobierno de Huixquilucan, encabezado por **Romina Contreras**, liquidó la deuda histórica con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), por más de 128 millones de pesos, que heredó en 2016 de administraciones anteriores; esto, gracias al buen manejo de los recursos públicos y la disciplina financiera.



CLARA BRUGADA MOLINA

Primero las personas

La jefa de Gobierno **Clara Brugada** asistió a la presentación del Informe 2025 de la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, **Dolores González**. Conminó al organismo a mantener una postura crítica frente al poder y detalló las prioridades para fortalecer la protección de las personas.



NORBERTO MARTÍNEZ CRUZ

Retienen y golpean a edil

Habitantes de La Flor, en San Salvador, Hidalgo, retuvieron al edil **Norberto Martínez Cruz** y a funcionarios locales, al acusar que no han desarrollado obras públicas como pavimentación y drenaje en la localidad. El reclamo fue tan álgido que hubo jalones, insultos y golpes contra el alcalde. Policías municipales calmaron los ánimos.

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Maynez y el todopoderoso Dante

Muchos políticos mexiquenses ya buscan al líder nacional de Movimiento Ciudadano **Dante Delgado**, así como a **Jorge Maynez**, el de las cancioncitas, diría el exemecista **Rodrigo Samperio**, porque serán ellos y sólo ellos, los que decidirán las futuras candidaturas en el Estado de México. Ni modo, **Juan Zepeda** tendrá que regresar a su vieja guitarra para hacer show, porque en la Cámara local no ha brillado como diputado, ni tampoco ha sabido sumar gente, porque su estilo repele a la gente y es obvio que **Dante y Maynez** lo saben.

En el Verde siguen preocupados por las detenciones de los funcionarios de Medio Ambiente. Muchos comentarios van y vienen en torno al "Niño Verde", pero el presidente del PVEM en el Estado de México continúa con su campaña de reforestación, pero, impulsa la iniciativa para que haya acceso a predios a precios accesibles para jóvenes, a fin de que formen su propio patrimonio y los emprendimientos juveniles.

Qué bueno que a iniciativa de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** se disminuirán las categorías de la Presea Estado de México, para optimizar el uso de recursos públicos sin dejar de reconocer a quienes engrandecen a la entidad. La iniciativa reduce de 15 a ocho los reconocimientos que anualmente se entregan a personas mexiquenses. Aunque se reduzcan los premios, siempre habrá polémica sobre quién se la merece o no. Esta entrega de preseas, desde sus inicios con **Alfredo del Mazo González** han sido muy polémicas. En Cuautitlán, el gobierno que encabeza **Juana Carrillo** celebró en grande el 202 aniversario de este municipio, en donde los Defensores de México, de la 4 T y de la Patria se mueven de verdad. En municipios vecinos también se ven figuras políticas que quieren ser tomadas en cuenta, pero en Cuautitlán sí se nota el movimiento a todo lo que da. **José Pacheco** destaca entre los priistas más chambeadores. Por cierto, en este municipio, los del tricolor se dicen perseguidos, los morenistas atacados junto con su gobierno. La guerra sucia en redes para todos lados no para.

OPINIÓN



POLIGRILLA

PABLO CRUZ
ALFARO

@POLIGRILLA1
poligrilla@heraldodemexico.com.mx

En el Edomex, funcionarios vivales opacan gestiones morenistas

Existe una frase sabia del filósofo francés **Paul-Michel Foucault** que dice: “El poder no se **posee** ni se **comparte**, se **ejerce**”, aunque en política ha sufrido algunas adecuaciones: “El **poder** no se **comparte**, se **ejerce** con todas sus **consecuencias**” y así cae *como anillo al dedo* a lo que está pasando en varios municipios del Estado de México, donde, debido a la falta de **capacidad** o de **conocimiento** de algunos **alcaldes**, han dejado que **terceros** tomen decisiones de relevancia que en la mayoría de los casos causa **detrimento** económico, hablando de las **administraciones** municipales, y beneficio **económico** que va a dar a los **bolsillos** de los “**eruditos**”, porque así es como se **venden** estos personajes a la vista de los **multicitados** y **limitados** presidentes municipales.

ENTRE OTRAS COSAS: Pero vayamos por **partes**, delegar **responsabilidades** es parte de saber llevar las **riendas** de cualquier gobierno, sea **municipal**, **estatal** o **federal**; lo malo es cuando funcionarios **menores** quieren **vender espejitos** y **sentirse** a la vista de todos más que los propios **alcaldes**.

Pasa en **Naucalpan** con el primer regidor, **Ricardo Gudiño**, y **Paulo de Jesús Lara Zaaveda**, quinto regidor, quienes —es un secreto a voces— **mantienen** desde sus posiciones en el cabildo el control total del **Organismo** Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de **Agua** Potable, Alcantarillado y Saneamiento, negocio que han hecho personal. Para tal fin pusieron a su incondicional **Gregorio Ramos Ramírez** al frente del mismo.

Los **tres** funcionarios vienen desde el gobierno de la también morenista **Paty Durán** manejando ese **ente** descentralizado del ayuntamiento, sumando a su paso **denuncias** de todo tipo, como **corrupción** e incluso de **acoso sexual**, que obran en **nuestro** poder, sin dejar de lado la lista de **aviadores** que están en la **nómina** de dicho organismo.

Como estos **personajes** que, como dice el vulgo, “**se sienten tocados por Dios**”, hay otros en el municipio de **Tlalnepantla**... **AÚN HAY MÁS**.

LA DE HOY: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, encabezó este martes la instalación de la **Red Mexiquense** de Municipios por la Salud, que formaliza, por primera vez, la **vinculación** de los **125** ayuntamientos con el sector **salud**, para coordinar acciones de **prevención** y **atención** que mejoren la **calidad** de vida de los mexiquenses.

Esta nueva **red** forma parte de una estrategia impulsada por el Gobierno de México, a partir de una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (**OMS**), para hacer de la salud una **prioridad** de la gestión **municipal**.

La **gobernadora** mexiquense agradeció a la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el **impulso** a la vinculación de los **municipios** con el sector salud y **destacó** que esta coordinación permitirá **acercar** las acciones de prevención a todas las comunidades de la entidad. ■

Cerimedo y “periodismo” anti-4T // Accionista de La Derecha Diario // DEA elogia a García Harfuch // En 2011 lo hizo con García Luna

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA DETENCIÓN EN Bolivia del argentino Fernando Cerimedo, quien ha asesorado a políticos como Javier Milei, ha generado acusaciones de actos delictivos, corrupción y servicios a agencias como la CIA mediante “consultorías políticas” y, sobre todo, medios de comunicación en Internet creados y financiados para abiertamente difundir mentiras, desinformación y calumnias contra gobiernos progresistas.

CERIMEDO ES FUNDADOR y accionista de La Derecha Diario, un portal de Internet que desde Argentina ha llegado a México, bajo la dirección de otro personaje de ultraderecha, el español Javier Negre (quien compró 50 por ciento de las acciones a Cerimedo), a invitación de Ricardo Salinas Pliego, según ha declarado el hispano. Negre y La Derecha Diario México están en línea con los planes del dueño del Grupo Salinas, sin el menor cuidado periodístico profesional.

LA DEVELACIÓN DE arreglos oscuros se dio luego de que la noche del pasado lunes hubiera recibido cuatro disparos Nadia Shirley Beller Delgado, quien fue novia de Cerimedo. Según las declaraciones de la sobreviviente, el actual asesor del muy entrapado presidente de Bolivia, Rodrigo Paz (y, antes, de otros políticos de ultraderecha, en Brasil y Honduras), la mandó matar porque ella lo iba a denunciar por agresiones y porque “sabe muchas cosas” de él, quien fue detenido ayer en un aeropuerto boliviano.

LA EX NOVIA aseguró que Cerimedo se decía “agente de la CIA”, que “lava dinero” y que tiene grabaciones de que él filtró los audios relacionados con la corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad (caso en el cual se denunció que la hermana de Milei pedía sobornos de 3 por ciento de los contratos autorizados). Añadió que “Cerimedo hace campañas de política y su pago es a través de contratos, que ellos negocian con empresas grandes” (*Página 12*: <https://goo.su/eray8q>).

DOS MEDALLAS PODRÁ lucir en su traje sastre el máximo jefe policiaco mexicano,

Omar García Harfuch, a la hora en que se analicen prendas rumbo a la candidatura presidencial morenista de 2030.

NI MÁS NI menos que el director de la agencia antidrogas (la DEA), Terry Cole, le declaró “socio de confianza” y “amigo de Estados Unidos”. Sucedió en Buenos Aires, durante la Conferencia Internacional contra las Drogas (IDEC, conforme a sus siglas en inglés), una reunión diseñada por la DEA en 1983, copatrocinada cada año por Washington y un país anfitrión (en este caso, la Argentina de Milei), que actualmente se asume oficialmente como “una sólida plataforma de planificación operativa y estratégica”.

SEGÚN LA INFORMACIÓN oficial de Estados Unidos, a la conferencia mencionada asisten entre “400 y 600 altos funcionarios de las fuerzas de seguridad y delegados de los más de 100 países miembros y observadores de IDEC, junto con representantes de organizaciones policiales internacionales asociadas” y buscarán “fortalecer la cooperación operativa, compartir inteligencia crítica y coordinar prioridades de aplicación de la ley frente al narcotráfico, el lavado internacional de dinero y el narcoterrorismo” (<https://goo.su/hlUdk>).

MÉXICO HA SIDO anfitrión en tres ocasiones de este tipo de conferencias, a las que han asistido los titulares de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de la República. En abril de 2011, en Cancún, con Felipe Calderón como ocupante de Los Pinos, la directora de la DEA, Michele Leonhart, declaró a Genaro García Luna como “uno de los mejores policías del mundo”. Añadió que “Calderón y su administración han sido firmes en su compromiso para romper con el poder y la influencia de los cárteles”.

YA EN AQUEL 2011 la directora de la DEA manifestaba lo que sigue reciclándose: “tenemos razones en la DEA para ser optimistas, porque nuestros socios mexicanos no han cedido. Estamos muy optimistas. Muchos líderes (del narco) han sido extraditados a Estados Unidos y hemos logrado desarticular organizaciones completas. El poder de los cárteles cambiará y hemos visto señales de que está cambiando” (<https://goo.su/hFmCTPO>). ¡Hasta mañana!

PIDE INE \$47 MIL 10 MILLONES PARA 2027



▲ El Consejo General del INE aprobó ayer el anteproyecto de presupuesto 2027 que enviará a Hacienda y al Congreso por un

monto de 47 mil 10 millones de pesos. En la imagen, los consejeros Uuc-kib Espadas y Carta Humphrey. Foto Cristina Rodríguez

OPINIÓN

DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación necesita mucho más que nuevos magistrados. Necesita recuperar su autoridad moral.

Renuncias magistrales

La renuncia de la magistrada electoral Mónica Soto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no debería despacharse como una mera decisión familiar. Tampoco basta con un discurso de despedida con autoelogios que no se corresponden con su trayectoria. En un tribunal constitucional, a sus integrantes se les juzga menos por sus exposiciones de motivos que por el sentido de sus votos.

Las referencias políticamente correctas contrastan con sus votos políticamente comprometidos. Las sentencias hablan por los juzgadores.

Su renuncia sería meramente anecdótica, si no fuera porque encarna el “modus operandi” de la máxima instancia electoral del país. La magistrada había sido designada en 2016 por nueve años, más dos ampliaciones por un total de tres años más hasta 2028, que sumarian largos 12 años, uno de los nombramientos más longevos de la República.

Huelga decir que renunciar a un cargo público es una decisión tan legítima como escrutable, que permite, sin embargo, plantear una pregunta incómoda: ¿por qué aceptar primero la extensión de un mandato que originalmente concluía, para después abandonarlo anticipadamente? ¿Basta con argumentar que es una decisión personal?

El contraste con la ex magistrada Janine Otálora resulta inevitable. Cuando a los magistrados les llegó el momento de concluir los nueve años para los que habían sido designados en 2025, Otálora fue la única que no aprovechó la ampliación derivada de la Reforma Judicial. Se retiró entre elogios y aplausos sin negociar una extensión ni una posición a futuro. Se retiró a tiempo y en tiempo, respetando el plazo constitucional original. En tiempos de funcionarios aferrados a los puestos, hay algo profundamente institucional en saber cuándo irse, pero también cómo irse. No es lo mismo

cerrar un ciclo con dignidad, que tomar una decisión que encierra más sospechas que certezas.

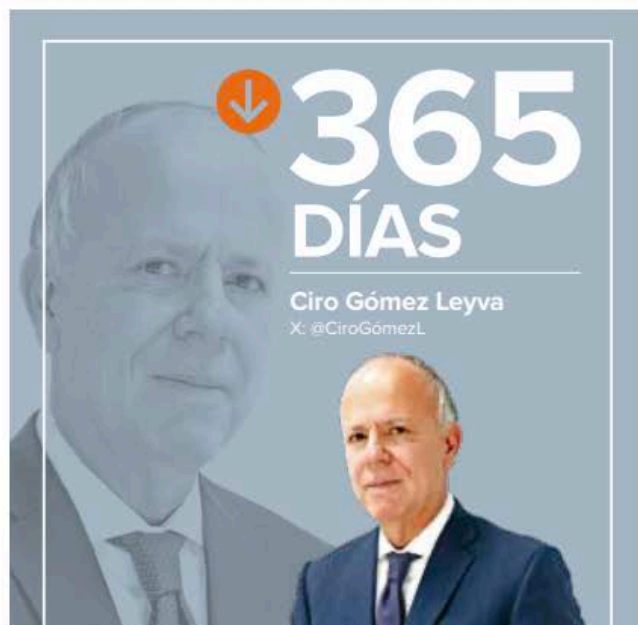
Pero el legado de la magistrada Soto no quedará en las palabras políticamente correctas de su discurso de renuncia, sino en los votos políticamente comprometidos de su carrera judicial. Durante la revocación de mandato de 2022 votó en contra hacer valer los límites constitucionales a la propaganda gubernamental y de profundizar el análisis de la excesiva intervención presidencial. En la elección de 2024 votó a favor de otorgarle la mayoría calificada a la coalición ganadora que obtuvo una sobrerrepresentación de casi 20 puntos porcentuales, que permitió al oficialismo hacer las reformas constitucionales que, entre otros cambios, le beneficiaron con la ampliación del plazo de su propia magistratura. La independencia respecto del poder político no se sostiene en la retórica, sino en la coherencia política.

Ahora que la magistrada se va, vale la pena recordar cómo llegó a ser presidenta del Tribunal Electoral. En 2023, junto con los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, le perdieron la confianza al entonces magistrado presidente Reyes Rodríguez. Un magistral “coup d’Etat” que les permitió hacerse del control, desde entonces hasta la fecha, del tribunal. Aquella no fue una transición tersa, sino una demostración interna de poder. El trasfondo del golpe era, y en cierta medida sigue siendo, la disputa administrativa entre magistraturas, antes que diferendos jurisdiccionales.

El tribunal necesita mucho más que nuevos magistrados. Necesita recuperar su autoridad moral. La renuncia de la magistrada Soto ofrece la oportunidad para revisar una cultura institucional en la que las componendas, las presiones y las complicidades se han normalizado.

Para que la última palabra en democracia vuelva a tener valor en este país se requiere un tribunal magistral. No renuncias magistrales, sino de trayectorias magistrales.

El autor es editorialista de Grupo REFORMA.



La maligna banalidad Mónica Soto

Sin entusiasmo, acepté la invitación del querido **Eduardo del Río**, entonces asesor de la flamante presidenta del Tribunal Electoral Federal, para encontrarme con su jefa, **Mónica Soto**, por quien no sentía simpatía tras ver la forma en que se apoderó del cargo. Comimos en el Zeru de San Ángel. Muy amable ella, aunque lo único que recuerdo es escucharla repetir que sólo serviría a la Constitución. **Del Río** me pidió invitarla al programa de radio antes de las elecciones presidenciales y federales de 2024. Otra vez: rollo, rollo sobre la Constitución. Sabemos lo que siguió. La forma en que su tribunal, siempre fiel a los deseos del régimen de la 4T, validó que 55% de los votos en las urnas se tradujeran en 72% de los escaños en el Congreso. Y cómo esa mayoría rehízo el marco constitucional, subordinándolo a los fines de “la transformación”. En 2025, además, ella y su tribunal no objetaron la siniestra y descarada operación de los acordeones, génesis del nuevo Poder Judicial. No sé si alguna vez un personaje más banal que **Mónica Soto** haya causado consecuencias de tal profundidad en la vida pública de México. En 2025 dejó la presidencia y ahora el tribunal, porque, por lo visto, se cansó. ¿De qué? ¿Cuál es su legado? Para su fortuna, la irrelevancia de su figura quizá le permita andar por México y el extranjero sin que la reconozcan ni le griten cosas horribles, como a varios de sus colegas 4T.



Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

...y cuando le pidieron eso, prefirió renunciar



No podían rechazar la convocatoria. La presidenta Sheinbaum les había mandado un mensaje. Designó a una persona de toda su confianza para que no hubiera teléfono descompuesto. Así que magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la máxima autoridad electoral en el país, llegaron puntuales a la cita. No iban todos los magistrados. Iban los que el gobierno considera “su-
yos”, que son inmensa mayoría.

El planteamiento enviado desde Palacio Nacional llevó esta narrativa:

Nosotros nos hemos portado muy bien con ustedes. A tres les extendimos el man-

dato para que se puedan quedar en el cargo hasta 20 años. A dos los acabamos de impulsar para que los nombren. Vienen las elecciones del 2027 y van a ser tiempos muy críticos: requerimos su lealtad total. La elección se va a poner complicada, habrá muchos intentos de intervención extranjera para ayudar a la oposición y requerimos saber que contamos con ustedes para que las cosas salgan como el gobierno quiere que salgan. Saber con certeza que estamos del mismo lado y no haya dudas ni titubeos.

Requerimos saber que contamos con ustedes para que las cosas salgan como el gobierno quiere que salgan.

Se hizo un silencio incómodo, me revelaron las fuentes que me contaron todo esto. Ante ese silencio incómodo, la persona de alto nivel que llevó el mensaje de Palacio Nacional atajó: si quieren no respondan ahorita, reflexiónenlo... y nos avisan.

La magistrada Mónica Soto, expresidenta del Tribunal, comunicó su respuesta al poco tiempo: yo renuncio.

Fue una sorpresa para todos. Fue un lance inusual para una funcionaria que de unos años para acá se ha convertido en uno de los brazos operadores electorales del régimen: avaló la sobrerrepresentación de Morena, avaló el uso de acordeones en la elección judicial, avaló todo lo que quería el régimen. Ella no solía ser así. Era una moderada que buscaba puentes. Pero no resistió la presión: se convirtió en la obediente cabeza de una mayoría aplastante de magistrados pro-Morena que dominó el Tribunal. Primero, de la mano de sus compañeros Felipe Fuentes y

Felipe De la Mata. Y luego, con la incorporación de Gilberto Bátiz y Claudia Valle.

Ese cambio de postura le costó mucho a la magistrada Mónica Soto en lo personal y lo profesional. En sus círculos cercanos la dejaron de ver como antes. El desplome de la admiración a la decepción. Y ese desgaste en su prestigio público, me dicen, fue determinante en su decisión de ya no seguir por la ruta que le está pidiendo el régimen y mejor renunciar al Tribunal. Lo anunció de golpe antier en un foro que compartió con sus compañeros magistrados y el presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar: se va a partir del próximo 31 de agosto, después de diez años en el cargo. Le quedaban dos. Dijo que la decisión era un “acuerdo familiar”. Según la ley, el Senado sólo puede aceptar su renuncia debido a una causa grave. Me parece que cumple el requisito: es muy grave lo que pretende hacer el gobierno en las elecciones de 2027.

Vaya señal de lo que viene.

SACIAMORBOS

Y a ver si de premio de agradecimiento no le llega un consulado... ya ven que es costumbre. Está vacante Barcelona... ●

Mónica Soto se va por la puerta de atrás

¿A qué nivel estará la grilla, la confrontación y la recomposición de fuerzas dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que Mónica Soto Fregoso, una de las magistradas más poderosas de los últimos años, haya decidido presentar su renuncia y marcharse antes de concluir el periodo que, gracias a la reforma judicial, pudo haberse perpetuado?

Públicamente habló de cerrar un ciclo después de tres décadas de carrera profesional y de cumplir compromisos personales y familiares.

Esas son las razones que ha expresado, pero en política —y mucho más en un órgano tan politizado como el TEPJF— las renunciadas anticipadas inevitablemente generan lecturas adicionales.

Estamos prácticamente en la antesala del proceso electoral de 2027, cuando estará en juego la Cámara de Diputados y buena parte del mapa político nacional, y la salida de Soto vuelve a modificar los equili-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

brios de una Sala Superior que durante los últimos años ha sido protagonista de algunas de las decisiones electorales más controvertidas del país.

Mónica Soto se marcha dejando tras de sí una larga estela de polémicas.

Una de las más importantes ocurrió después de las elecciones de 2024, cuando el Tribunal avaló la distribución de diputaciones que permitió a Morena y sus aliados alcanzar una mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La resolución fue cuestionada duramente por la oposición, que sostuvo que se estaba otorgando al bloque oficialista una representación legislativa

muy superior al porcentaje de votos recibido.

Soto formó parte de la mayoría que sostuvo aquella interpretación con los dos Felipes.

La consecuencia política fue enorme: Morena, PT y PVEM consiguieron los números necesarios en San Lázaro para impulsar las reformas constitucionales heredadas por Andrés Manuel López Obrador.

Después vino la elección judicial.

Ahí nuevamente apareció el bloque integrado por Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, los llamados “Felipes”, para rechazar por mayoría de tres votos contra dos la pretensión de anular la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El asunto de los famosos “acordeones” era demasiado grave para despacharlo como una simple anécdota electoral.

Durante aquel proceso fueron denunciadas la distribución masiva de guías para orientar el voto y otras presuntas irregularidades.

La mayoría del Tribunal consideró que las pruebas presentadas eran insuficientes para acreditar de manera determinante una operación capaz de justificar la nulidad.

Reyes Rodríguez y Janine

Otálora sostuvieron una posición distinta y votaron por invalidar la elección.

Ahí quedó una herida institucional que difícilmente desaparecerá.

Porque un tribunal electoral no solamente debe actuar conforme a derecho; necesita preservar la confianza de quienes participan en las elecciones.

Cuando prácticamente cada resolución importante termina interpretándose bajo la lógica de quién beneficia y quién pierde, la credibilidad del árbitro queda seriamente comprometida.

Ese será parte del legado de Mónica Soto.

Ella sostiene que durante su paso por el Tribunal se privilegió el mandato constitucional y una visión de protección de derechos, pero en la realidad se dobló ante el gobierno.

Porque durante su presidencia y su etapa final como magistrada coincidieron decisiones fundamentales para la consolidación del proyecto político de la 4T: la calificación de la elección presidencial, la integración de la Cámara de Diputados, la sobrerepresentación denunciada por la oposición y, posteriormente, la controvertida elección judicial.

Demasiadas decisiones

trascendentes como para que su salida pueda observarse exclusivamente como un asunto administrativo.

La salida de Soto deja a la Sala Superior nuevamente con cinco de sus siete integrantes, precisamente cuando comienza una etapa de enorme presión política.

La pregunta inevitable es quién ocupará el espacio político que deja la expresidenta y cómo se reorganizarán las mayorías internas.

Porque eso es justamente lo preocupante: durante demasiado tiempo hemos terminado hablando de bloques, alianzas y afinidades dentro de una institución cuyos integrantes deberían ser identificados exclusivamente por la solidez jurídica de sus sentencias.

En 2027 tendrán los magistrados sobre sus escritorios impugnaciones de candidaturas, fiscalización, actos anticipados de campaña, intervención de servidores públicos, uso de programas sociales, propaganda gubernamental y, finalmente, la calificación de numerosas elecciones.

México necesita un TEPJF independiente, no magistrados alineados con el gobierno ni con la oposición, sino con el orden constitucional.

¿Denuncias penales en EU fueron el acabose del trío del Bienestar del Trife?

CAFÉ CON PIQUETE

Mónica Soto acusa traición de sus antes cómplices, los felipes (fuentes y de la mata, con minúsculas). Sonriente, utilizando tono de desplante y en pleno evento de todas las magistraturas electorales del país, fue como Mónica Soto anunció que dejaría su encargo con fecha 31 de agosto.

Su renuncia confirma las sospechas. Se dice que se habían peleado desde antes de julio, pero por andar en periodo vacacional no se había podido confirmar.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza



¿Qué más habrá pasado entre el trío infernal del Bienestar? Sigán leyendo hasta el final. Porque no hace ni tres meses que Felipe de la Mata subió a redes una foto de los tres con el texto: "La amistad se fortalece".

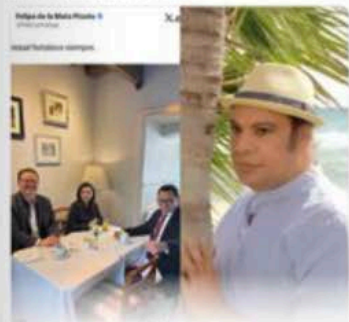
#ElMundoElectoral

Felipe de la Mata exhibe una foto titulada

"La amistad fortalece siempre"

En la foto están Mónica Soto y Felipe Fuentes.

Y mientras en otro plano del universo, otro magistrado recordando con nostalgia, la misma escena, la misma vida...



De hecho, propios y extraños en el Trife llegaron a pensar que el pleito era un pacto de simulación para distraernos a todos y para mandar señales al gobierno.

Quien traiciona una vez, traiciona siempre. Quien a hierro mata a hierro muere. **Todo se paga**, rezan los refranes populares. **Son demasiadas las que debe.** Baste

recordar que ella se quería quedar de presidenta del TEPJF hasta 2027. Que convenció a Adán Augusto López (cuando todavía era presidente de la Jucopo) de que no convenía nombrar a Rocío Balderas, suplente de Janine Otálora, que porque era demasiado cercana al general Audomaro del Cisen y enemiga de Adán Augusto. **Así como lo están leyendo.** De hecho, el trío infernal del Bienestar salió con el mismo discurso: "hay seis magistraturas, suficientes para sesionar".

Pero Mónica tuvo que entregarle la presidencia a Gilberto Bátiz. ¡Hizo el berrinche de su vida! Pensó que sus aliados y cómplices, los felipes con minúsculas (de la mata y fuentes), la iban a respaldar ante Segob para que se quedara como presidenta, como lo exigía, pero no le funcionó. ¡Ternurita!

FUERTE DOBLE

De entrada, ¿sabían ustedes que entregó la presidencia vía remota —por estar en un viaje oficial en Venecia, en donde se la pasa—? Pero no piensen mal. Va porque el Trife integra la "comisión de Venecia" (que por cierto les deberían de expulsar por su entreguismo al gobierno de la '4T').

Regresando al clima de hostilidades. Hasta hace poco, el trío infernal le aplicaba a Bátiz "la ley del hielo". No se aparecían en los eventos institucionales. En las sesiones públicas lo peluseaban, hacían evidentes sus limitaciones, rechazándole sus proyectos. Incluso exhibían su ingenuidad y falta de diligencia como presidente en cuanto al procedimiento de la circulación previa de los proyectos. Sin embargo, de repente, algo pasó y los felipes, parece, limaron asperezas con Bátiz.

Otra traición de la que amargamente se queja Mónica es que, según ella, los felipes no la respaldaron para que le dieran una misión en el extranjero. Ella, de acuerdo con radio pasillo, pedía una embajada en Europa. Tres doritos después se supo que

le dijeron en la SRE que embajada, no. Ahora, en varias instancias, y ante múltiples personajes de la '4T', anda mendigando un consulado.

Una década de inestabilidad. Cuatro de aquellos siete magistrados designados en 2016 eran hasta hace unas horas los juzgadores más conflictivos y traicioneros de la historia del país. Ahora quedan solo tres de esa camada: los felipes y Reyes Rodríguez.

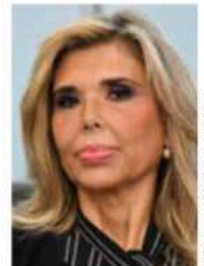
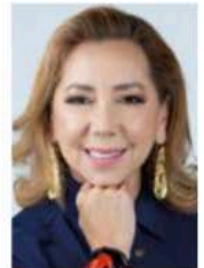
¿A cambio de qué les tuvieron tantas consideraciones?

Muy fácil. A cambio de haberle regalado al régimen la resolución de la **ilegal sobrerrepresentación en el Congreso. Vaya que supieron cobrar caro su amor.**

Convalidaron la elección presidencial de 2024, la sobrerrepresentación, los resultados de la elección judicial y la del 2018. Esta es la fuente de su impunidad, por eso han hecho lo que han querido, incluso dividiendo al grupo de la '4T' en la Cámara de Diputados.

¿A DÓNDE LLEVARÁ SUS LENTES GUINDAS?

Fuentes del Trife cuentan que anda tras el consulado de Houston, Texas, pues su "amiga" **La Nena Orantes** no anda en su mejor momento con la presidenta Sheinbaum. De hecho, ha enviado señales en la Segob y en la SRE, diciendo que, si lamentablemente "su amiga" **La Nena Orantes** dejara el consulado, ella tiene levantada la mano y que no le disgustaría ocupar su lugar. Aunque también



se especula que van a ponerla en lugar de la otra traidora de la República, Claudia Pavlovich, quien tras entregarle Sonora a Morena y al crimen organizado, AMLO la premió con el consulado en Barcelona.

A donde vaya llevará intriga y desunión con su mirada de mujer con lentes color guinda.

Pues no podemos olvidar cuando con sus lentes guindas —que no violetas— fue quien presentó el proyecto para sancionar a la ciudadana Karla Estrella, por proteger a la esposa de "Gutierritos", Dato Protegido. Mónica Soto, ¡qué vergüenza!

La realidad siempre supera la ficción

Mónica nuevamente despreció la ley, pues la ley es muy clara y NO podía renunciar por gusto o capricho, sino por casos graves.

AGÁRRENSE

Pues lo grave sería que se confirmara lo que se dice en BCS. Que se fue porque -redoble de tambores- ella y su papá tienen denuncias penales en EU por el delito de despojo en el estado del que son oriundos. ¡Quihúboles!

FOTOMATE: OSCAR L. CASTRO

FOTOS: CUARTOSURTO Y ESPECIAL



Columna invitada

César Alejandro Ruiz Jiménez

Presidente del Círculo Mexicano de Derecho y Libertad

Que lo resuelva la Corte

• Una cosa es interpretar la Constitución y otra obligar a la Corte a terminar de redactar una reforma que el Constituyente Permanente dejó incompleta.

La doble reforma judicial dejó un pequeño problema en la Constitución: dos reglas distintas para elegir al presidente de la SCJN.

El artículo 94 establece que la presidencia se renovará cada dos años, de manera rotatoria, en función del número de votos que haya obtenido cada candidatura en la elección judicial. El artículo 97, sigue diciendo que cada cuatro años el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente.

Las dos disposiciones regulan exactamente lo mismo y establecen soluciones incompatibles. Una dice dos años; la otra, cuatro. Una establece una rotación determinada por el voto popular; la otra, una elección realizada por los propios ministros.

¿Qué ocurrió? Algo muy simple: cuando Morena hizo su reforma judicial, se le olvidó eliminar un párrafo... dos veces.

La reforma constitucional de septiembre de 2024 modificó el artículo 94 para introducir el nuevo sistema de presidencias rotatorias. Sin embargo, dejó vigente en el artículo 97 la regla al sistema anterior. Hasta ahí podría hablarse de un error de técnica legislativa. El problema es que después supieron que existía. Desde febrero de 2025 se presentaron incluso iniciativas legislativas que identificaban la antinomia entre los artículos 94 y 97 y proponían modificar este último para armonizarlo con el nuevo sistema.

En 2026 el Constituyente Permanente (Morena) volvió a reformar el artículo 94 y volvió a dejar intacta la disposición contradictoria del artículo 97. La primera vez puede ser un descuido. La segunda revela el poco cuidado con el que Morena está tratando al orden constitucional.

El Constituyente Permanente tiene la responsabilidad elemental de procurar que aquello que incorpora sea compatible con el resto de la propia Constitución. No se preocuparon por revisar la propuesta de Palacio Nacional. Se aprobó sin más. La desidia, casi indolencia, del Ejecutivo y de Morena por el orden constitucional se resume en su postura actual: no lo advertimos, no lo corregimos, no lo corregiremos; que lo resuelva la Corte.

¿Es ésa la calidad y el compromiso que esperamos de nuestros gobernantes? Porque

entonces se viene un verdadero problema jurídico que pudo ser fácilmente evitado.

Por supuesto que la SCJN interpreta la Constitución. Una Constitución contiene principios que pueden entrar en tensión, conceptos que requieren ser delimitados y disposiciones cuyo alcance puede resultar discutible. Resolver esas controversias forma parte de la función de un tribunal constitucional. Pero esto es otra cosa. No estamos ante dos principios constitucionales que deban ponderarse, sino frente a dos instrucciones directamente contradictorias porque quien modificó una olvidó eliminar la otra.

Una cosa es interpretar la Constitución y otra obligar a la Corte a terminar de redactar una reforma que el Constituyente Permanente dejó incompleta. Que el problema pueda resolverse mediante interpretación no transforma el error legislativo en un problema interpretativo.

Pero todavía queda un problema adicional. La controversia no será resuelta por académicos que observan desde fuera. Será discutida por una SCJN cuyos integrantes tienen interés directo en el resultado, especialmente dos de ellos. Cualquier decisión determina quién ocupará la presidencia y cuánto tiempo permanecerá, por lo que quienes puedan beneficiarse de alguna de las soluciones deberían abstenerse de participar en el debate. No se trata de prejuzgar sobre su actuación, sino de preservar una exigencia elemental de imparcialidad.

Así las cosas, ni **Lenia Batres** ni **Hugo Aguilar** podrían participar de esa discusión. Así, siete personas deberán resolver el problema que la Presidenta, la Cámara de Diputados, el Senado y la mayoría de las legislaturas locales tuvieron en sus manos la responsabilidad de corregir. ¡Qué manera de entender la democracia!

La Constitución no es un borrador que pueda entregarse incompleto para que después los jueces corrijan los errores de quienes la reformaron. El Ejecutivo y el Legislativo exigen permanentemente que la Suprema Corte respete la Constitución. Sería conveniente que quienes la reforman comenzaran por hacer lo mismo.

OPINIÓN



A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

alfredo@heraldodemexico.com.mx
@alfredolez

Con 17 candidatos y mucha fe, arranca el PAN la ruta 2027

Mientras otros llevan meses organizando sus procesos internos, parecía que el blanquiazul andaba en otro canal. Pero ya empezó a mover sus fichas y a recordar que también tiene candidatos, aunque en la mayoría de los estados ya sabe que las cuentas no le cuadran

El PAN despertó. Después de semanas de silencio, mientras Morena avanzaba a toda velocidad en su proceso interno, Acción Nacional dio señales de vida con eventos de "unidad" en Querétaro y Chihuahua, arrojando a quienes podrían ser sus candidatos a las gubernaturas de esos estados.

Así, el partido que comanda **Jorge Romero** activó su estructura para construir listas de candidatos y definir alianzas rumbo a 2027. Porque aunque hasta hace poco juraban que con el PRI ni a la esquina, **la temporada electoral tiene sus propias reglas**. Y en el amor y en la guerra, dicen, todo se vale.

No descartan alianzas *de facto* con priistas en **Nuevo León**, con **Adrián de la Garza** como abandonado, ni con MC en **Campeche**, donde **Eliseo Fernández** podría ser el candidato.

En **Sinaloa** podrían postular a la diputada local **Paola Gárate**, quien se registró en el proceso panista sin renunciar al tricolor.

Y así los panistas pusieron en movimiento su mapa electoral. En Querétaro, el gobernador **Mauricio Kuri** está perdiendo la batalla interna: su apuesta, **Luis Nava** va por detrás de **Felipe Macías**, cercano al diputado Ricardo Anaya.

En **Chihuahua**, la cúpula azul cerró filas con el alcalde **Marco Bonilla**, incluso contra la voluntad

de la gobernadora **Maru Campos**.

En **Aguascalientes**, el senador **Toño Martín del Campo** lleva la delantera, también a contracorriente de la gobernadora Tere Jiménez.

En **Michoacán** perfilan al alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez**, dejando atrás a **David Cortés**, hermano de **Marko Cortés**, a quien pocos quieren en el partido.

En **Zacatecas** empujan al alcalde capitalino **Miguel Ángel Varela**; en **Baja California Sur** ya se apuntó el diputado **Francisco Pancho Pelayo**.

En el resto del mapa: **Mayuli Martínez** en Quintana Roo; **Rubén Guajardo** en San Luis Potosí; **Gustavo Alarcón** en Guerrero; **Riult Rivera** en Colima; **Ivideliza Reyes** en Nayarit y **Adriana Dávila** en Tlaxcala.

Salvo en Querétaro, Aguascalientes y parcialmente Chihuahua, **el PAN tiene 14 plazas prácticamente perdidas** y una estructura que apenas calienta motores. Ese es el diagnóstico rumbo a 2027. Y la pregunta ya no es si van a ganar, es si van a llegar enteros a la elección.

HASTA LA CDMX LLEGÓ el malestar por el *madrugete* legislativo que aplicó **David Monreal** en **Zacatecas** para adueñarse de las diputaciones plurinominales locales en las próximas elecciones.

El mandatario impulsó una reforma contra la

voluntad de su partido y prácticamente echó por tierra todos los avances para armar una alianza con el PVEM de cara al 2027.

Lo cierto es que hizo todo para que, en caso de que su favorita, **Verónica Díaz**, no sea nominada, el próximo Congreso esté conformado por afines que le cuiden las espaldas, independientemente de quién sea el o la gobernadora.

Como es sabido, **Ulises Mejía** está muy adelantado en las encuestas, lo que tiene nerviosa a la dinastía Monreal.

Sin embargo, con su maniobra legislativa, el zacatecano se enfrentó a la dirigencia de su partido y a sus aliados del PVEM, cuya apuesta como candidato es nada menos que su coordinador en la Cámara de Diputados, **Carlos Puente**.

HACE UNOS DÍAS, la cantante Marian Santos realizó una sesión fotográfica en las instalaciones de la **Suprema Corte**, lo que desató una ola de críticas. Algunos grupos, dentro y fuera del máximo tribunal, consideran este tipo de acciones frías y carentes de sentido.

El responsable de autorizar el recorrido fue el ministro **Aristides Guerrero**, quien acompañó a la simpática intérprete de música regional durante toda la sesión. Incluso logró que otros ministros se tomaran fotos con ella. Cada quien sus prioridades.

Y como dice el filósofo... **Nome acuerdo**: "La oposición existe para disputar el poder, no para participar. Cuando olvida esa diferencia, deja de ser oposición y se convierte en paisaje". ■

Mario Maldonado

●● Historias de NecoCEOs

Andy avisó a Sheinbaum por mensaje de texto



Andrés Manuel López Beltrán avisó a la presidenta Claudia Sheinbaum, mediante un mensaje de texto enviado apenas unos días antes, que haría pública la cancelación de su visa estadounidense y difundiría una carta dirigida a Donald Trump. Le adelantó algunas de las expresiones que incluiría en la misiva, aunque no compartió el documento completo. La Presidenta, según fuentes de primer nivel, no respondió.

En el mensaje, Andy incluyó una justificación que llamó la atención de quienes conocieron su contenido. Aseguró que tenía que publicar la carta en ese momento o que ya no podía aplazarla más. La premura dejó una pregunta abierta en Palacio Nacional. ¿Sabía López Beltrán que estaba por ocurrir algo más? Podía tratarse de una filtración mediática sobre la cancelación de su visa o, en un escenario menos probable, de un anuncio for-

mal del gobierno estadounidense.

La falta de respuesta de Sheinbaum fue intencional. La relación entre ambos se había desgastado durante los meses previos hasta llegar prácticamente a la ruptura, luego de que la Presidenta pidiera la salida de Andy de la Secretaría de Organización de Morena. Para equilibrar la decisión dentro del partido también planteó la salida de Luisa María Alcalde de la dirigencia nacional, aunque a ella le reservó un espacio como consejera jurídica.

El conflicto por la visa apareció en medio de esa disputa. Después de recibir el mensaje de López Beltrán, la Presidenta pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores que estable-

ciera contacto con él para revisar escenarios y medir las posibles consecuencias diplomáticas. La prioridad era evitar que una respuesta personal del hijo del expresidente escalara hasta convertirse en una confrontación entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

Lo que nadie en Palacio Nacional esperaba eran los términos definitivos de la carta.

Sheinbaum quedó obligada a administrar un documento que no conoció completo ni aprobó, pero que había sido escrito por el hijo de López Obrador. Guardar silencio habría sido interpretado como un abandono político de Andy y una ruptura abierta con el expresidente. Defender cada expresión significaba asumir como propia una ofensiva contra los dos funcionarios que concentran buena parte de la relación de Estados Unidos con México.

La Presidenta eligió respaldar a López Beltrán en lo general y deslindarse de los agravios en lo particular. El viernes sostuvo que la cancelación de la visa tenía un sentido político, cuestionó la actuación selectiva de Estados Unidos y descartó abrir una investigación contra Andy únicamente porque

Washington le retiró el permiso de entrada. También defendió su derecho a responder.

Pero este martes, ante una pregunta de Dalila Escobar, reportera de *Proceso*, la argumentación comenzó a descomponerse. Si el retiro de una visa era un asunto personal, se le planteó, ¿por qué convertirlo en un ataque a la soberanía nacional? Sheinbaum respondió que Andy era una persona políticamente expuesta y que Estados Unidos había hecho un escándalo con la cancelación. La periodista le recordó que fue el propio López Beltrán quien decidió anunciarla.

La presidenta Sheinbaum reconoció entonces que difundir la carta había sido una decisión personal de Andy, aunque después volvió a sostener que el asunto era político. La contradicción exhibió la dificultad de defender una acción que no fue coordinada con Palacio.

La presunta frase incluida en el mensaje de texto adquiere por eso mayor relevancia. "Lo tuve que hacer ahora" o "no pude aplazarlo más", escribió, según las fuentes consultadas. Si temía una filtración, su carta pudo ser un intento de adelantarse y fijar una narrativa antes de que se conocieran otros elementos. Si sólo buscaba denunciar la revocación, queda por explicar la urgencia y por qué no esperó a coordinar una respuesta con la Cancillería. ●

—@MarioMal

Le adelantó algunas de las expresiones que incluiría en la misiva. La Presidenta, según fuentes de primer nivel, no respondió.

Vergüenza nacional

●● XÓCHITL GÁLVEZ

No debería sorprendernos que “Andy” López Beltrán le pida al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que destituya a dos funcionarios de su gobierno porque le cancelaron su visa. Tampoco debe de extrañarnos que se exprese desde el privilegio porque el oficialismo le ha otorgado esas ventajas. El segundo hijo de Andrés Manuel López Obrador tiene el Estado a su servicio, sin excluir a la Fiscalía General de la República.

Tras el envío de la carta de López Beltrán a Trump, en la que atribuye el retiro de su visa a asuntos políticos y propagandísticos, se vino una defensa inquebrantable. La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la acción como una forma de injerencia política del vecino país del norte. Los gobernadores de Morena no se quedaron atrás y publicaron un desplegado, alegando defensa de la soberanía. Hicieron nado sincronizado con recursos públicos.

¿De cuándo acá la cancelación de una visa representa un tema de soberanía nacional? ¿Desde cuándo esta acción significa una presión a nuestra Patria? ¿Por qué los mexicanos deberíamos indignarnos? Al contrario, deberíamos sentirnos avergonzados.

Que quede claro, el retiro de la visa es tema de un particular, no es un problema de los mexicanos.

La narrativa del oficialismo no cambia. Prefiere centrarse en temas que no desgasten su movimiento, su marca. Opta por denunciar injerencismo y defensa de la soberanía nacional, en lugar de referirse a los presuntos vínculos de “Andy” López Beltrán con la operación del multimillonario negocio ilegal del huachicol fiscal.

De acuerdo con una investigación sobre el contrabando de combustible, dos marinos de alto nivel refieren que “el hijo del presidente” y “Andy” fue mencionado para poder realizar el ilícito del huachicol fiscal. Sin embargo, una vez se hizo pública esta información, la FGR se adelantó a exonerarlo. Argumentó que no cuenta con ningún dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria.

El Estado lo absolvió. A comparación de un opositor, quedó exculpado y se hizo saber a través de un comunicado de prensa, de las redes sociales y la presidenta Sheinbaum lo retomó en su conferencia Mañanera para que no quedaran dudas.

¿Qué dirán los morenistas que tanto se quejaron de los privilegios, de aquellos que hicieron uso de las instituciones para proteger sus intereses? “Andy” López Beltrán representa ese régimen político, ese al que pertenecen. ¿Los morenistas estarán avergonzados o seguirán orgullosos luchando por su movimiento?

Comentario final: Bien por la Fiscalía General de la República que está haciendo todo para que el Estado se quede con el dinero asegurado al exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco y también líder del grupo criminal “La Barredora”, Hernán Bermúdez. Lo malo es que ha hecho muy poco, prácticamente nada, para realizar una investigación seria en contra de quien fuera el jefe de dicho líder criminal. Semana cuarenta y seis: ¿Cuándo terminará la impunidad de Adán Augusto López? ●

—Ciudadana



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Andy: presión política, legal y financiera

• Hay investigaciones que ligan al CJNG con el tráfico ilegal de combustible.

Ayer en la mañana la presidenta **Sheinbaum** se trabó de fea manera tratando de defender a **Andy López Beltrán**, el hijo del expresidente **López Obrador**. Primero dijo que el tema de la visa era un tema personal, aunque durante todo el fin de semana Palacio Nacional, Morena, sus gobernadores y sus grupos parlamentarios lo habían calificado como un mecanismo de injerencia extranjera en nuestra vida política. La reportera de *Proceso*, **Dalila Escobar**, le preguntó entonces por qué si era un tema personal insistía en que la suya era una defensa, nada más y nada menos, que de la soberanía nacional. La mandataria habló de personas “políticamente expuestas” (un concepto que no tiene nada que ver con el tema de las visas, sino con cuentas u otros mecanismos de protección de los Estados Unidos ante personajes políticos) y sostuvo que era una forma de injerencia porque Estados Unidos filtraba o daba a conocer esa información para desestabilizar el país.

Pero la reportera le contestó algo obvio: Estados Unidos no dio a conocer esa información: la cancelación de la visa de **Andy**, que se supone que se decretó desde fines de mayo pasado, fue divulgada por el propio **Andy** con una carta increíblemente estúpida (eso lo decimos nosotros) dirigida al presidente **Trump**, con una suma de despropósitos que van desde agravarlo a él y a sus funcionarios hasta al propio país y su gente. La narrativa presidencial en ese momento se desmoronó.

Y es que el retiro de la visa de **Andy** tiene implicaciones mucho más graves de lo que se dice y los audios divulgados el lunes en la noche por *Latinus*, de **Amílcar Olán** y su hermano respecto a su relación con el CJNG, ponen todo este entramado en otro nivel. Lo que se escucha en los audios es que los hermanos **Olán**, con conocimiento de **Andy**, mantenían relación con una de las células más importantes del CJNG, que controla Veracruz a través de un conocido delincuente apodado *El Tanque* y que lo usaron para diferentes objetivos, entre ellos la protección de minas de balasto para la construcción del Tren Maya.

El CJNG es considerado por Estados Unidos una organización terrorista y todos los que mantengan negocios, relaciones o acuerdos con ellos son considerados sus beneficiarios y quedan, operadores y beneficiarios bajo el paraguas de las leyes antiterroristas (y contra el tráfico de fentanilo) que ha impuesto la administración de **Trump** desde el día uno de su mandato. Hace unas pocas semanas se dio a conocer una nueva estrategia de lucha contra los beneficiarios de los cárteles y en este caso particular contra el CJNG, donde se cancelaron cuentas y

se puso en la lista negra de la OFAC a más de 50 empresas y personas físicas relacionadas con esa organización criminal. Poco antes se había divulgado una investigación que ligaba directamente al mismo CJNG con el tráfico ilegal de combustible que llega vía Tamaulipas en el que están involucrados los hermanos **Farías Laguna**, pero también muchos otros que no han sido tocados por las investigaciones de la FGR, desde el exsecretario de la Marina, el almirante **Rafael Ojeda**, hasta **Adán Augusto López** y los integrantes de La Barredora, el gobernador **Américo Villarreal**, el expresidente de Morena y actual secretario de Educación, **Mario Delgado**, el coordinador de asesores y exvocero presidencial, **Jesús Ramírez**, y **Andy López Beltrán**, junto con el fallecido **Sergio Carmona**.

A eso hay que sumar toda la otra trama que viene de Sinaloa, con la relación de **Andy** con **Enrique Díaz**, el exsecretario de Finanzas convertido en testigo colaborador, que era uno de quienes financiaba a los hermanos **López Beltrán**, a los hijos de **Rocha Moya** y los del gobernador **Villarreal**, entre otros.

Los otros contactos son funcionarios financieros en la Ciudad de México, donde **Andy** colocó a muchos de sus viejos amigos, que fueron claves en los mecanismos de lavado de dinero de toda esa operación. Recordemos que sólo por la vía del contrabando de combustible a través de Tamaulipas, según datos oficiales, se movieron unos 600 mil millones de pesos en los tres últimos años de la pasada administración. Sumémosle a eso los miles de millones de dólares gastados en el Tren Maya, el Interoceánico, Dos Bocas y otras obras, construidas en muchos casos con contratos de adjudicación directa de los que, entre otros, han sido beneficiarios, por ejemplo, los propios hermanos **Olán**, socios de **Andy**.

Ésa es la verdadera trama que está investigando Estados Unidos y ésa es la causa de tanto “drama político”, como dijo el subsecretario **Christopher Landau**, que es, en realidad, la expresión de un miedo profundo de que todo esto llegue hasta el expresidente **López Obrador**, no sólo a sus hijos.

Por cierto, el mayor problema en el corto plazo que tienen **Andy** y muchos otros políticos y funcionarios en la actualidad no es que les hayan retirado las visas: desde la OFAC y el FinCEN del Tesoro estadounidense, llueven las solicitudes a bancos mexicanos y de EU para la cancelación de cuentas de políticos y funcionarios, sobre todo de Morena. Las instituciones financieras las están aplicando en forma inmediata y, en la mayoría de los casos, sin consultas con el gobierno mexicano porque de otra forma quedarían ellos también como beneficiarios de esas estructuras criminales. La presión es personal, política, legal y financiera.

El CJNG es considerado una organización terrorista y los que mantengan acuerdos con ellos son considerados sus beneficiarios.

La mejor defensa frente al intervencionismo no es gritar más fuerte contra los gringos. Es construir un Estado capaz de hacer cumplir la ley.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

La soberanía que importa

La soberanía es la capacidad de un Estado para ejercer la autoridad suprema sobre su territorio y su población: hacer valer la ley, proteger a las personas y ejercer el monopolio legítimo de la fuerza. Un Estado que cumple esas funciones tiene también mayor fortaleza para defender su independencia frente al exterior y evitar que otros gobiernos metan las narices en asuntos domésticos. Dicho de otra manera: la soberanía frente al mundo se construye desde adentro.

Y es precisamente ahí donde México ha perdido terreno.

Durante décadas, los gobiernos mexicanos han permitido que organizaciones criminales ocupen espacios que corresponden al Estado. En algunas regiones extorsionan a comerciantes y productores, regulan actividades económicas, amenazan autoridades, asesinan adversarios e intervienen en la política. Desde hace muchos años el crimen organizado define candidatos y moviliza votantes para imponer a su gente.

En esos territorios, la soberanía del Estado se ha erosionado —en algunos lugares hasta casi desaparecer—. Hay presidentes municipales, policías, fiscalías y oficinas públicas, pero sobre ellos, junto a ellos o incluso dentro de ellos opera otro poder. Se superponen así la autoridad formal del Estado y la capacidad coercitiva de organizaciones delictivas. La erosión no es abstracta: significa que el Estado deja de ser la autoridad última y otro actor impone reglas y castigos.

Cuando el Estado pierde soberanía, quien lo paga es la gente. El comerciante que paga extorsión para abrir su negocio. El transportista que necesita permiso de una organización criminal para circular. El ciudadano que no puede transitar de noche por una carretera. El candidato que debe pedir autorización para hacer campaña. El alcalde obligado a pagar derecho de piso.

Eso es perder soberanía: que Estados Unidos pida extraditar a Rocha Moya sólo es una consecuencia de esta

debacle interna. La soberanía de México no se quiebra porque un juez de Nueva York presente cargos en contra de un gobernador; ya estaba quebrada cuando grupos criminales dominaron territorios, manipularon elecciones y controlaron policías y gobiernos locales. Esa diferencia importa: una cosa es la presión externa; otra, que dentro del país el poder público ya ceda funciones básicas.

Andy López Beltrán ha llamado a defender la soberanía nacional. Uno supondría que haría un llamado a recuperar territorios capturados, reconstruir policías, impedir que el narcotráfico financie campañas y proteger a comerciantes y ciudadanos. Pero no: su llamado es una protesta porque le quitaron la visa y cumple la vieja liturgia nacionalista: denunciar el intervencionismo estadounidense y convertir una visa individual en una causa nacional. Fernández Noroña ha ido más lejos y ha convocado a que el pueblo se movilice para defender al compañero presidente

López Obrador. ¡Atrévase a tocar al señor Presidente y el pueblo se levantará! exclamó en tono airado.

Es una soberanía selectiva: estridente frente a Washington, pero tímida frente a los poderes criminales que todos los días disputan al Estado mexicano el control de su propio territorio. Se invoca la soberanía para enfrentar al extranjero, pero se tolera su erosión cotidiana dentro del país.

Es la soberanía de la vida frente a la soberanía de la vida: la primera moviliza discursos y asambleas; la segunda debería exigir recuperar carreteras, municipios y elecciones capturadas por el crimen.

La mejor defensa frente al intervencionismo no es gritar más fuerte contra los gringos. Es construir un Estado capaz de hacer cumplir la ley.

Si queremos que nadie desde afuera venga a decirnos cómo combatir al crimen, impidamos que el crimen gobierne territorios mexicanos. Si queremos que fiscales extranjeros no persigan a políticos mexicanos, construyamos fiscalías capaces de investigar aquí sus vínculos con narcotraficantes. Si queremos defender nuestra autodeterminación, garanticemos que sean los ciudadanos —y no hombres armados— quienes decidan quién gobierna.

¿Qué erosiona más la soberanía: que Washington le quite una visa a un político mexicano o que un criminal les quite la libertad a miles de mexicanos?

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El pretexto y el regreso de AMLO

Confunden merecer con lograr.
Florestán

A partir de la disparatada carta de Andrés Manuel López Beltrán a Donald Trump, en la que equipara la cancelación de su visa como una intromisión a la soberanía nacional, todo el movimiento de López Obrador se subió en ese eje: gobernadores, senadores, partido y oportunistas.

Para reforzarlo, la presidenta de Morena, Ariadna Montiel, afirmó que la cancelación de dicha visa es parte de una *conspiración de la derecha internacional contra el movimiento*, dimensión que no comparto, pues no veo tal conjura mundial.

El punto que preocupa, y que no se puede ignorar, es que esta línea no la puedo separar de uno de los tres motivos, que no razones, del expresidente para salir a la *vida pública*, cuando el pasado domingo 30 de noviembre, desde su finca *La Chingada*, en Palenque, y con el pretexto de presentar su libro *Grandeza*, declaró que no realizaría una gira de presentación *porque no quería hacerle sombra a la presidenta*, Claudia Sheinbaum, lo que ya es un mensaje de arrogancia.

Pero estableció tres *circunstancias* para salir a la calle: *defender la democracia; defenderla de un golpe de Estado*, lo que agravó a las fuerzas armadas, o *para defender la soberanía nacional*.

Y este es el eje: hoy que todo el movimiento equipara la anulación de la visa del júnior como una intromisión a la soberanía nacional, le están armando el escenario para que regrese y se ponga abiertamente al frente del movimiento de cara, no sé si a las elecciones del año que viene, pero sí para las presidenciales de 2030.

Guerra avisada no mata soldado, sostiene el dicho.

Y él ya avisó.

RETALES

1. CUMBRE. Hizo bien la presidenta Sheinbaum al seguir el voto del gabinete de seguridad para que Omar García Harfuch llevara su representación a la Conferencia Internacional para el Control de Drogas de la DEA, en Buenos Aires, donde ante autoridades de más de cien países, detalló, como orador principal, los logros en esa materia de su gobierno y recibir el reconocimiento, ya reiterado, de Terrance Cole, el jefe de esa agencia,

2. MARINO. La presidenta Sheinbaum confirmó lo que le adelanté el lunes: la entrega del gobierno argentino del contraalmirante Fernando Farías Laguna, detenido en Buenos Aires el pasado 23 de abril. Su hermano, Manuel Roberto, vicealmirante, ya está preso. Ambos exigen acceso a documentos que implicarían al hijo de López Obrador, y

3. SONORA. Están dadas las condiciones para que Luis Donaldo Colosio Riojas sea candidato por MC al gobierno de Sonora, que será de tres años, libra el 2030, cuando en Nuevo León ese partido se mueve para que rija el principio de la paridad de género y vaya Mariana Rodríguez, esposa de Samuel. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Por menos que Andy detuvieron a Ruffo

La presidenta Claudia Sheinbaum celebra que no exista un “dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria” contra Andrés Manuel López Beltrán.

Antier, la Fiscalía General de la República negó contar con testimonios que justifiquen abrir una investigación sobre “el hijo de un expresidente de México por delitos en materia de hidrocarburos”.

La precisión importa, porque, cierto: una denuncia no obliga al Ministerio Público a investigar a nadie, sino sólo cuando se aportan pruebas que sustenten el señalamiento.

Se desestiman, pues, dos de los testimonios que figuran en el expediente inicialmente abierto contra los vice y contralmirantes Fernando y Manuel Roberto Farías Laguna.

Teniéndolos, la Fiscalía que encabeza Ernestina Godoy juzga sin solidez los dichos de un par de testigos (uno de ellos protegido) que aseguran que el “huachicol fiscal” fue una “operación de Estado” en plena “cuarta transformación”, en la que “López Beltrán, Adán Augusto López y el alto mando” de la Secretaría de Marina jugaron un papel preponderante.

Uno de ellos declaró:

“Le mandé un mensaje a Solano (Miguel Ángel, capitán de corbeta retirado apodado *Capitán Sol* y señalado como principal operador de “huachicol fiscal” en la Semar) diciéndole que eso no estaba autorizado, que eso ya se había salido de control. Me dijo que ya le iban

Se ha catapultado la crisis de la relación binacional y Claudia insiste en cobijar a su correligionario

a hablar al secretario de Marina para decirle que era un tema de Andy, a ver si a él no le hacían caso, y me dijo: ‘esto es sólo para tus ojos’...”.

El otro aludió al “hijo del expresidente”.

(Según Código Magenta, Solano “fue un eje fundamental en el esquema de contra-

bando de combustible en la aduana de Guaymas, Sonora, durante el tiempo de Horacio Duarte —actual secretario general de Gobierno en el Estado de México— como administrador General de Aduanas. El documento conecta al hijo de López Obrador con una operación masiva de contrabando de combustible a través del buque *Torm Agnes* y de la empresa Intanza, que están bajo investigación en la Corte del Distrito Sur de Texas y en la Fiscalía General de la República en México)

Por lo visto no en la FGR, que por mucho menos aprehendió al panista Ernesto Ruffo.

Al preguntársele a Sheinbaum si eso sería la causa de la revocación de la visa estadounidense a López Beltrán, respondió que no, que se trata de un “asunto político”.

Negó también que su gobierno haya solicitado al Departamento de Estado las razones de la revocación de visados a políticos mexicanos, y dijo que el de las visas es un tema “individual” entre personas y el gobierno de EU (excepto en las diplomáticas, como la que ella tiene, además de una de turista).

Insistió, sin embargo, en que la cancelación del documento migratorio a López Beltrán es una “injerencia política” contra la 4T.

Y aunque la crisis de la relación binacional se ha catapultado y piensa que “la visa no define a un mexicano”, insiste en cobijar a su prepotente y torpe correligionario azuzando una penosa y patrioterica cruzada nacional por la “soberanía...”. ■



La visa de Andy y el cuento de la injerencia extranjera

No hay forma de dar credibilidad al argumento de que el retiro de la visa a **Andy López Beltrán** es “injerencia” de Estados Unidos en los asuntos de México, como sostienen los gobernadores, legisladores, integrantes de Morena y la Presidenta de la República.

Es la línea del eje Palacio-Palenque y hay que acatarla. En la mañana de ayer, **Claudia Sheinbaum** insistió en que el manejo de visas tiene que ver con “el uso político que hace, por lo menos, un sector de Estados Unidos, en contra del proyecto de nación que representamos”.

La mandataria destacó que es “histórico” que México se convierta en tema de las elecciones de EU. Yo pregunto: ¿cuántos votos les aportará a los republicanos que le hayan quitado la visa al hijo de **López Obrador** en las elecciones de noviembre en EU? Me atrevo a afirmar que ninguno.

Sheinbaum se contradijo al reconocer que el asunto de la visa de **López Beltrán** es “personal”.

— ¿Si es un asunto personal por qué, entonces, se toma como un asunto de defensa de la soberanía?, preguntó la reportera de *Proceso*, **Dalila Escobar**.

— Pues, porque ¿quién es la persona? Son personas políticamente expuestas, así le llaman ellos, respondió la Presidenta.

Abundó: “Entonces, revocan la visa y les hacen un escándalo ellos, porque son ellos los que han estado presionando, porque lo hacen sin explicación alguna. Entonces, pues es un asunto político”.

Despacio que voy de prisa. El escándalo del retiro de la visa lo provocó el propio **Andy**, al dar a conocer la carta que, en su delirio, le escribió al presidente **Trump**.

En esa misiva habló del “estilo hitleriano” de la medida porque, dijo, “no existe razón alguna que justifique ese proceder”.

Sin tener ninguna representación ni carrera política exitosa, sólo el apellido de su padre, pidió a **Trump** la renuncia de **Marco Rubio**, secretario del Departamento de Estado, y **Christopher Landau**, los “jefes de pandilla” que le retiraron la visa.

Sus “aliados” del Verde y del PT se apartaron de la línea y descartaron meter las manos al fuego por el vástago de **López Obrador**: no se sabe el motivo por el cual el *junior* ya no podrá viajar a ese país. Se habla de huachicol fiscal, de corruptelas del Klan, de relaciones con el narco, pero nada oficial.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad ya exhibió la red de amigos de **Andy** que se beneficiaron con contratos millonarios del gobierno de **López Obrador**. Entre las principales causas para que te quiten la visa está la de permanecer en EU más del tiempo autorizado, involucrarse en actividades delictivas, representar un riesgo para la seguridad pública o participar en actividades relacionadas con terrorismo.

La defensa del desubicado *junior* no le ayuda a la presidenta **Sheinbaum**. Hay versiones de que ni bien se caen.

— ¿Entonces por qué lo defiende?, preguntamos a **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados.

— Tiene un poder encima y un padre vuelto loco por su hijo, respondió el legislador.

* Hay versiones encontradas sobre la extradición del exvicealmirante **Fernando Farías Laguna**, acusado de encabezamiento, junto con su hermano **Manuel Roberto**, la mayor red de huachicol fiscal en México. Ambos son sobrinos políticos del exsecretario de Marina **Rafael Ojeda Durán**.

Fernando fue capturado el 23 de abril de 2026 en Buenos Aires, tras ingresar con un pasaporte falso de Guatemala. Contaba con una ficha roja de la Interpol. Allá sigue.

Su hermano **Manuel Roberto** está en la cárcel desde 2025. **Sheinbaum** dijo ayer que “todo parece indicar” que va a haber un traslado de **Fernando Farías** desde Buenos Aires, donde está detenido. “No sé si hoy, el día de mañana o pasado”.

El despacho de abogados que encabeza **Epigmenio Mendieta** nos hizo llegar una tarjeta informativa en la que niega que la extradición sea inminente. Dice que el exvicealmirante permanece en Argentina. Agrega: “No existe constancia jurídica de que se haya concedido su extradición. El inicio de la audiencia de procedimiento está programado para el próximo 27 de agosto. Hasta este momento, la defensa no ha recibido notificación oficial de que **Fernando Farías** haya sido entregado a las autoridades mexicanas ni que exista una resolución que ordene su traslado inmediato”.

El exvicealmirante habló por teléfono ayer con el abogado **Mendieta** y recibió en el centro penitenciario de Buenos Aires la visita de integrantes del equipo legal que lleva su representación en Argentina. “Esos contactos confirman que **Fernando** continúa bajo jurisdicción argentina”, puntualiza. ¿Quién le informa a la Presidenta?, es pregunta.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Quizá no hay "datos de prueba" contra Andrés Manuel López Beltrán, pero ante los indicios no es sensato declararlo libre de pecado antes de revisar su caso.

Andy, sin pecado

"La verdadera libertad requiere del estado de derecho y la justicia, y un sistema judicial en que los derechos de unos no se aseguren con la negación de los derechos de otros".

Jonathan Sacks

Es frecuente que la FGR anuncie que ha emprendido acciones legales contra el presunto responsable de un delito, pero mucho más inusitado que dé a conocer que no está ejerciendo una acción legal. Esto hizo, sin embargo, el 17 de agosto cuando emitió un comunicado para decir que no estaba investigando "al hijo de un expresidente".

"Con relación a versiones periodísticas en las que se afirma que esta Fiscalía General de la República cuenta con testigos protegidos que han hecho señalamientos para llevar a cabo una investigación en contra del hijo de un ex Presidente de México, por delitos en materia de hidrocarburos, la FGR señala que dicha información es falsa. El Ministerio Público de la Federación no cuenta con ningún dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria al respecto" [redacción de la FGR].

La verdad es que cuando menos dos marinos ofrecieron, uno como testigo protegido, declaraciones que involucraban a Andrés Manuel López Beltrán en actos de contrabando de combustible. En la investigación contra el

vicealmirante Manuel Farías Laguna y su hermano el contralmirante Fernando Farías Laguna estos testimonios se refieren a un "Andy" y también a un "hijo del presidente". Cuando uno de los marinos cuestionó las consecuencias de permitir el ingreso de combustible ilegal, se le dijo que "ya le iban a hablar al secretario de Marina para decirle que era un tema de Andy a ver si a él no le hacían caso". Otro señaló: "La gente que estuvo en las operaciones tiene miedo de su situación, contestándome que se trataba de choques políticos entre el secretario de Seguridad Harfuch y el hijo del presidente, pero que ya llegaron a un acuerdo".

Hay siempre buenas razones para desconfiar de los testigos colaboradores, que usualmente dicen lo que piensan que les conseguirá beneficios legales, pero en este caso los testigos dijeron lo que la FGR no quería escuchar. Involucrar a "Andy" o al "hijo del presidente" no es la mejor forma de conseguir un buen trato del gobierno. Ante estos testimonios lo lógico habría sido investigar primero y luego exonerar, en vez de exonerar antes de investigar.

Quizá Andy no haya tenido ninguna relación con el huachicol fiscal y se haya hecho rico vendiendo chocolates. La presunción de inocencia debe aplicarse en su caso como en el de cualquier persona. Lo lamentable es que en México esta protección no beneficia a quienes el gobierno considera opo-

res. A Ernesto Ruffo la fiscal Ernestina Godoy lo describió como jefe de la mayor red de huachicol fiscal en el país, mientras que la presidenta Sheinbaum declaró que hay "muchísimas pruebas" en su contra y mintió, incluso, al decir que ya "está juzgado".

Andrés Manuel López Obrador le atribuía falsamente a Benito Juárez la frase "A los amigos, justicia y gracia; a los enemigos, la ley a secas". Esto reflejaba su filosofía: "Y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley". En realidad, los liberales defienden el principio contrario: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

Quizá sea cierto que no hay "datos de prueba" contra López Beltrán, pero ante los indicios no es sensato declararlo libre de pecado antes de revisar su caso. Lo peor sería pensar, como surgió la Presidencia en julio, que las leyes no están para cumplirse: "Cuando la norma se pone por encima de la gente y el sentido común, está mal -dijo-; no cumplas con la norma".

• INCONSTITUCIONAL

Violó nuevamente la Constitución la magistrada electoral Mónica Soto Fregoso al separarse, por razones familiares, de un cargo renunciante solo por "causa grave". Ya nos tenía acostumbrados. Quebrantó repetidamente la ley y la Constitución, especialmente al permitir la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso.

¿Cuánto vale Andy?

¿Cuánto vale Andy? Es una persona que, hasta donde se conoce públicamente, nunca tuvo un trabajo formal. El único empleo, relativamente formal, fue como secretario de Organización de Morena. Personalmente no ha hecho algo que pueda presumir en su vida pública, y políticamente nunca ha sido nada —el cargo en Morena se lo debe a su padre— y tiene, en función de sus logros conocidos, la densidad de una pluma de ganso. Y sin embargo, hay mucho escándalo por su revelación de que se quedó sin visa, porque el destinatario del mensaje era el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Estados Unidos, sembraron la semilla en el imaginario mexicano, le tiene puesto el ojo justiciero.

Andy vale solamente porque es la luz que ilumina la oscuridad que se le viene a López Obrador, no mañana, ni pasado, quizás tampoco el año próximo o lo que reste del sexenio, pero el mensaje es claro: no lo olvidarán en Washington, como no lo hicieron durante más de una década con Nicolás Maduro, el expresidente venezolano que extrajeron de su guarida en Caracas. Vale también porque es la expresión pública más dura de Estados Unidos por el encubrimiento de un bloque importante de políticos de Morena, sobre quienes han pedido al gobierno mexicano que los procese por su presunta vinculación con el

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



crimen organizado.

¿Vale un momento como el que se dio ayer en Palacio Nacional cuando se problematizó la contradicción que produjo haber revelado la cancelación de su visa? Es un asunto político, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque también dijo que el tema de la visa no era entre Estados, sino entre un individuo y un gobierno. Entonces, la preguntó la aguda reportera de *Proceso*, Dalila Escobar, ¿por qué si es un asunto particular, se le trata como una violación a la soberanía? *Touché*. La respuesta era difícil, pero estuvo peor. Es una persona políticamente

expuesta, respondió con un concepto que no se usa fuera del ámbito financiero para cerrar la puerta a créditos —y a escándalos— a quienes tienen el servicio público en su hoja de vida.

Andy no vale nada en términos individuales, en el contexto de la política, pero sirve para la reflexión política, si es que piensan en Palacio Nacional que deba discutirse una nueva estrategia para reducir las crecientes presiones —como el tema de los inspectores de aguacate en Michoacán y los drones contra cárteles que le impusieron a la Secretaría de la Defensa—, y encontrar la válvula de escape para la tensión que se ha experimentado desde finales de abril, cuando el Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó al gobernador Rubén Rocha Moya y a otros nueve servidores públicos de Sinaloa, de una relación orgánica con el *Cártel de Sinaloa*. Desde entonces ha habido una especie de infierno en Palacio Nacional por el creciente mal humor presidencial.

Es momento de recuperar una discusión cerrada desde hace unas cinco semanas que se dio en el gabinete de seguridad. Uno de los secretarios de Estado presentes propuso que una vía que podría contribuir a ese propósito sería aplicar el Tratado de Extradición bilateral con Rocha Moya —que ha exigido Washington— y enviarlo a Estados Unidos junto con otras dos figuras de Morena de alto perfil. A cambio, explicó, será la prerrogativa para México de investigar y eventualmente juzgar a políticos con presuntos vínculos con el crimen organizado, sin que sean extraditados.

La propuesta fue vista con desaprobación. La racional es la misma que ha expresado la presidenta en diversas reuniones: son insaciables; si damos uno, querrán más. Tiene razón. Estados Unidos, bajo el presidente Donald Trump, se ha vuelto insaciable y sin márgenes para el pataleo, como lo han venido padeciendo ella y su gabinete. Pero igualmente, si no hay sacrificios, continuarán apretando y desgastando a la '4T', a la clase política de Morena y, sobre todo, al gobierno de la presidenta Sheinbaum.

Los políticos con ligas con el crimen organizado son un cáncer que está subiendo por su pierna y tiene que amputar. Hacerlo con un político o gobernador de la oposición, o un lote de alcaldes de todos los partidos, no es suficiente y le traería nuevos rendimientos decrecientes y continuación de una pérdida de credibilidad. Esa posibilidad se evaporó hace casi un año. La sangre que quieren ver en Washington es morena, acepten o no esta realidad, les guste o no. La propuesta hecha en el gabinete de seguridad, en el momento actual, tiene todo el sentido.

El problema a resolver sería López Obrador, que ha sido intransigente a que se toque a cualquier figura de Morena. Derivado de su presión y amenazas de marchar en defensa de la soberanía si ve flaquear a la presidenta, ha resultado el encubrimiento para Rocha Moya y otras figuras como el senador Adán Augusto López, muy señalado por las autoridades estadounidenses. Pero la cancelación de la visa de Andy

lleva la discusión a otro nivel, y no es buscando la cohesión del movimiento y obligando con ello a la presidenta —como sucedió con la publicación de la carta de su hijo— como se blindará, sino aceptando el sacrificio de uno de los suyos.

En el núcleo del poder bicéfalo de la '4T' temen que, si envían a Rocha Moya o a otra figura de Morena con acceso a información, terminará inculcando a López Obrador. Quizás deberían tener claro que no será mucho más de lo que ya saben en Washington que pudieran enterarse por ellos, a quienes fundamentalmente necesitan para llenar algunos hoyos negros de información y poder mapear con precisión cómo operó la red de protección institucional. En Washington tienen abundante información judicializada en al menos tres carpetas de investigación sobre López Obrador, con testimonios de criminales, políticos vigentes y exfuncionarios.

No hay mucho más en este tema que pueda arrojar novedades sobre su gobierno, por lo que debe calcular qué es lo mejor para él, si la entrega de viejos camaradas leales, o salvar a sus hijos y a él mismo. En esta disyuntiva, lo ayuda su falta de escrúpulos. Un cambio en el pensamiento de López Obrador también reducirá la presión sobre la presidenta y facilitará un control de daños a futuro, si el gobierno de Estados Unidos aceptara la propuesta. Pero para que se llegue a eso, López Obrador y Sheinbaum son quienes deberán escoger la ruta a seguir ante el gobierno de Trump.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La FGR exonera velozmente a los suyos, como en el caso Andy, pero persigue con rigor selectivo a sus adversarios políticos.

Es SOCIO

Resultaría informativo que alguien en la cuatrotería, de preferencia con algo más que dos dedos de frente, explicara por qué a la Gobernadora Maru Campos la tildaron de traidora a la patria por permitir que observadores norteamericanos de la DEA presenciaran el decomiso de laboratorios clandestinos de fentanilo, pero el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, es un héroe por recibir halagos y el espaldarazo público y efusivo del jefe de la DEA, Terry Cole. Dijo Cole de Harfuch: "ES UN SOCIO DE CONFIANZA". ¿Qué es eso de socio?

Y si a Campos casi la queman en leña verde por ayudar en la lucha contra las drogas, resulta que con Harfuch siendo socio de la misma organización que la Gobernadora permitió actuar, en este caso sí sueñan los aplausos. ¿Acaso es porque la Gobernadora es del PAN, pero Harfuch es de Morena? Parecen insignificancias, pero son ejemplos de baja política, ejercida sin consistencia, sin sustento en la razón, alejada de lo institucional y de los principios democráticos, cuya única regla es mimetizar la conveniencia del momento del gobernante en turno.

Nada demuestra mejor este gelatinoso comportamiento que eventos recientes: ordena nuestra Constitución que en México la justicia debe ser "expedita". Rara vez lo es: hay casos de acusados que se pasan años en la cárcel antes siquiera de

ser juzgados, menos encontrados culpables. Pero hay excepciones: cuando así conviene a sus intereses políticos, la FGR puede desempeñarse a la velocidad del relámpago si se trata de cubrir con la cobija de la impunidad a los suyos. Perfecto ejemplo de esto es el hecho de que SÓLO EN TRES DÍAS la FGR determinó que Andy López, retoño del Ayatola de "La Chingada", es INOCENTE de TODO y que no hay pruebas. (También afirman que "no hay pruebas" contra los 10 de Sinaloa acusados de ser narcopolíticos por un Gran Jurado norteamericano). Ello cuando –mínimo– dos testigos afirman que "Andy" intervenía en la "Estafa Madre" del huachicol marino de Altamira y Matamoros.

¿Qué rápido lo exoneraron! Tan veloces son en defender a los suyos que no se percatan de que están realizando un PÉSIMO TRUEQUE: están "quemando" la autoridad moral de nuestras instituciones a cambio de intentar poner a salvo a los miembros de su movimiento. Un país sin instituciones sólidas es uno mucho más cercano a la tiranía que a la democracia. En las democracias, las instituciones son los pilares del buen Gobierno, mientras que las tiranías autocráticas y totalitarias son caudillistas: pretenden concentrar en UNA PERSONA o grupo de personas todo el poder del Estado y son a la vez dueños absolutos de "vidas y haciendas".

La absolución EXPRES que la

FGR le extendió a Andy López es una exoneración familiar, cubre a su papá y a sus hermanos: ¡todos son –según la FGR– candidatos a proceso de santificación! Se antoja que la Fiscal Godoy no leyó bien a bien –o no las entendió– las declaraciones de Marco Rubio, cuando explicó que el retiro de una visa como el que sufrió "Andy" es porque la persona ha hecho (o intenta hacer) cosas que "HAN DAÑADO" la seguridad nacional norteamericana. Al tal Andy entonces no le retiraron la visa porque osó ponerle ketchup, en lugar de mostaza, a un hot dog. Algo grueso hizo o sospechan que ha hecho, solo o en compañía de otras personas, que ameritó que el Gobierno norteamericano le retirara el privilegio (que eso dijo su Embajada que es en esencia una visa) de poder entrar a EU.

Esto debería bastar para que nuestra FGR investigara minuciosamente las CAUSAS que motivaron esta humillación pública –y sí, escandalosa–, pues NINGÚN PRESIDENTE MEXICANO en la historia ha enfrentado el repudio abierto del Gobierno norteamericano. ¡Escándalo: SÍ SEÑORA! Además: ¿y qué, los testimonios de los testigos no cuentan, no ameritan ser indagados con seriedad?

Estamos pisando terrenos nunca explorados en un inframundo de mala política y CERO PRINCIPIOS. Este rollo cuatrotero inició torcido y continúa torciéndose más.

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra



El honor de estar con Claudia y López Obrador

Nunca he sido neutral: soy de aquellos que creen que, así como es un deber ineludible para cualquier periodista alzarse frente al poder cuando este es antidemocrático, corrupto, autoritario, dictatorial y represivo, es también un deber igualmente ineludible —y un honor en mi caso; el de estar con Claudia y López Obrador— defender y respaldar a un poder que es producto de la voluntad del pueblo, expresa-

da libre y limpiamente en las urnas y que lucha por la paz, la justicia, la libertad, el bienestar y la prosperidad compartida que nos fueron negadas durante décadas.

Llegué a pensar —debo confesarlo— que moriría con la lápida del viejo régimen a mis espaldas. Sacar al PRI del poder parecía difícil. Vencerlo cuando se convirtió en el PRIAN, imposible. El control casi absoluto de los medios de comunicación que ejercía el régimen neoliberal, el peso de la oligarquía rapaz que lo soportaba y a la que obedecía, el respaldo incondicional que, en pago a su sumisión, le daba Washington, su enorme capacidad de combinar simulación democrática, represión y cooptación y la forma en que, gracias a la corrupción y a la impunidad que eran parte de su naturaleza había logrado enraizarse, hacían plausible suponer que permanecería, gracias a la coartada bipartidista, muchas décadas más en el poder.

Afortunadamente no fue así. La lu-

cha que costó la vida, la libertad, el trabajo, el bienestar de sus familias a decenas de miles de mexicanas y mexicanos rindió finalmente frutos. Abrumadora fue la victoria de Andrés Manuel López Obrador y aplastante —con casi 6 millones de votos más— la de Claudia Sheinbaum Pardo, seis años después. Una insurrección popular pacífica, un cambio de régimen profundo se produjo y un país ensangrentado, con una monstruosa desigualdad social, comenzó a transformarse democrática, radicalmente y en libertad.

Pensé que moriría con la lápida del viejo régimen a mis espaldas

No fueron esta vez un puñado de valientes; fueron millones de mexicanas y mexicanos, aún más valientes por alzarse desarmados contra uno de los regímenes más autoritarios, corruptos y longevos de la historia moderna, quienes lograron esta proeza. Es por ellas y ellos, por quienes yo que, como diría Gabriel Celaya, he mirado “de frente los vertiginosos ojos claros de la muerte”, tomo partido hasta mancharme. ■

Fabricar, enlistar (y eliminar) enemigos

●● JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Un régimen en problemas. Una clara evidencia de un régimen autoritario en problemas se hace patente cuando empieza a inventar o fabricar enemigos. A identificarlos, a veces en 'listas negras', como fórmula de ganar cohesión en torno al poder. También lo hacen para eliminar frenos y contrapesos al ejercicio absolutista del poder con la invocación de un peligro a conjurar.

Es el turno de la prensa. Algo familiar a los mexicanos de la era de AMLO. Identificado ese enemigo como causante de los males de la nación, viene contra él la guerra reputacional, la restricción de sus actividades, las intimidaciones y acciones administrativas y judiciales y la eliminación de la vida pública—o de la vida a secas—de las personas. El mismo recurso se ha usado para anular o liquidar instituciones 'estorbosas', como el Poder Judicial y los órganos autónomos. No hay duda, el régimen mexicano está ciertamente en problemas y va por reafirmar el perfil de sus enemigos. Y el turno es de la prensa independiente y la li-



Una clara evidencia de un régimen autoritario en problemas se hace patente cuando empieza a inventar o fabricar enemigos

bre expresión como últimas trincheras de la existencia democrática del país.

De 'lineamientos' y 'ejercicios'. Dos temas siguen a debate en el campo de la comunicación: Por un lado, los 'lineamientos' a consulta a que deben ajustarse la radio y la tele, medios que en el lenguaje oficial aparecen como peligros para las audiencias del pueblo, mientras la autoridad se erige en protectora de sus derechos, frente al enemigo mediático. Por otro lado, un pretencioso 'ejercicio' supuestamente neutral que identifica otro enemigo: las redes sociodigitales. De hecho, aquí el discurso oficial las ubica envueltas en una conspiración contra el régimen, fondeada por quién sabe quién, a

partir de una primera "capa" del complot compuesta precisamente por un grupo de medios y periodistas críticos del régimen.

Enemigos. En efecto, en los estándares de los censores de la información en los regímenes autoritarios, los enemigos a intimidar, neutralizar e incluso reprimir están en los espacios de mayor audiencia y participación, en efecto, radio, tele y redes. Mayor indulgencia reciben quienes se expresan en medios impresos: periódicos, revistas y libros. Por eso el enemigo elegido en sus lineamientos por la presidenta Sheinbaum está en la radio y la tele. Pero también en redes digitales conectadas con los contenidos de periodistas, lo mismo de medios impresos que de audiovisuales, todos envueltos en un esquema conspirativo contra el régimen.

Desgaste narrativo. Sí, el régimen está en problemas. Pero quizás el problema mayor para una dictadura de opinión, como la que empezó a construir aquí López Obrador, está en el deterioro de su capacidad de comunicar y de mantener la aprobación de una mayoría real, no la espuria prefabricada para el control del Congreso. Y no hay duda de que la mala gestión de gobierno ya ha repercutido en pérdida de consensos, en retrocesos (no admitidos) en aprobación y, particularmente, en un desgaste de la narrativa oficial al grado de ver convertirse sus mensajes clave (defensa de soberanía, injerencismo, éxitos en economía, combate al crimen) en memes y parodias tertulianas.

Contención. A estos fenómenos se une el rechazo extendido a la iniciativa de lineamientos y a la teoría conspirativa de las redes, como síntomas de un renacido poder de contención de la sociedad contra el avance autoritario. Mientras el rechazo social a la impunidad del hijo de López Obrador toma vuelo como señal de rechazo al peso del padre en el actual gobierno. ●

—Académico de la UNAM. @JoseCarreno

Derecho de réplica, derecho humano

●● JORGE ROMERO HERRERA

Hay algo profundamente contradictorio en el debate que Morena abrió sobre los nuevos lineamientos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. El oficialismo dice que quiere proteger a las audiencias, combatir la desinformación y exigir responsabilidad a los medios de comunicación. Dicho así, nadie puede estar en contra de que la información pública sea veraz y objetiva, de que los errores se corrijan o de que las personas tengan derecho a defenderse cuando son señaladas injustamente.

El problema empieza cuando esas reglas sólo se aplican a quienes piensan distinto a ellos, porque mientras Morena impulsa lineamientos que le darían a una autoridad dependiente del propio gobierno facultades para revisar contenidos periodísticos, pedir rectificaciones e incluso abrir procedimientos que pueden terminar en sanciones, la conferencia mañanera sigue funcionando como si estuviera por encima de cualquier límite. Ahí no hay obligación efectiva de corregir, de probar lo que se acusa ni de conceder el mismo derecho de réplica que el gobierno exige a los demás. Ahí el poder habla y los demás escuchan. Eso es exactamente lo que queremos cambiar.

Junto con los coordinadores, el senador Ricardo Anaya y el diputado Elías Lixa, presentamos en la Comisión Permanente una serie de iniciativas para proteger la libertad de expresión y garantizar condiciones de equidad frente al poder público. No estamos proponiendo cancelar la mañanera, ni censurar a la Presidenta, mucho menos impedirle defender a su gobierno o expresar opiniones políticas.

Lo que proponemos es mucho más sencillo y mucho más democrático: si desde un espacio oficial se acusa a una persona, a un periodista, a un medio, a un empresario, a una organización o a un partido, esa persona debe tener derecho de réplica en el mismo espacio donde fue señalada.



Si creemos en el derecho a una información veraz, también debemos creer en el derecho de defensa frente al poder público”

En los últimos años hemos visto cómo desde Palacio Nacional se construyen culpables, se exhiben datos personales, se desacredita a periodistas, se descalifica a organizaciones civiles y se destruyen reputaciones con una facilidad preocupante.

Nuestra propuesta parte de un principio muy simple: la misma regla debe aplicarse a todos. Si Morena quiere que los medios distingan entre información y opinión, que corrijan errores y respeten el derecho de réplica, entonces el aparato de comunicación más poderoso del país también debe sujetarse a esas obligaciones.

Mientras el gobierno pretende convertirse en una especie de ministerio de la verdad para decidir qué pueden decir los periodistas y los medios, guarda silencio cuando los cuestionamientos alcanzan a los suyos. El caso de Andy López Beltrán es ilustrativo. La revocación de su visa por parte del gobierno de Estados Unidos, por presuntos vínculos con organizaciones delincuenciales, obliga a las autoridades de nuestro país a realizar investigaciones serias.

Si el gobierno exige verificaciones, rectificaciones y responsabilidades para periodistas, opositores y ciudadanos, ¿por qué, cuando las preguntas se dirigen hacia el círculo más cercano del poder, la respuesta suele ser la victimización, el silencio o la descalificación de quien pregunta?

No puede haber investigaciones de primera y de segunda dependiendo del apellido. Si creemos en el derecho a una información veraz, también debemos creer en el derecho de defensa frente al poder público. No estamos proponiendo un privilegio para la oposición; estamos proponiendo una garantía para cualquier ciudadano. ●

—Presidente del Partido Acción Nacional



JORGE ROMERO HERRERA
Presidente del Partido Acción Nacional
@JorgeRoHe

El derecho de réplica no es privilegio del poder

La noticia sobre la revocación de la visa otorgada por el gobierno estadounidense a *Andy López Beltrán*, por presuntos vínculos con organizaciones delincuenciales, impacta en el contradictorio sistema de gobierno. No porque una visa sea una sentencia judicial ni porque deba utilizarse para condenar a una persona sin pruebas, sino porque volvió a poner sobre la mesa una pregunta que el gobierno de Morena lleva demasiado tiempo evitando: ¿las mismas reglas se aplican para todos o sólo para quienes están fuera del círculo del poder?

La respuesta importa porque no estamos hablando únicamente del hijo de un expresidente; estamos hablando de la forma en que un gobierno entiende la justicia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Desde Acción Nacional hemos sido claros. Andrés Manuel López Beltrán tiene derecho a defenderse, a que se respete plenamente el debido proceso y a que cualquier investigación se conduzca con seriedad, independencia y transparencia.

Lo que requerimos no son condenas mediáticas ni expedientes fabricados. Pedimos que las instituciones mexicanas investiguen con el mismo rigor con el que el oficialismo exige investigaciones contra sus adversarios. Si no existe responsabilidad, que se acredite; pero, si existen elementos, nadie puede estar por encima de la ley.

El problema es que el gobierno parece haber desarrollado una extraña capacidad para indignarse cuando alguien pregunta por los suyos. La revocación de una visa por parte de las autoridades estadounidenses puede tener múltiples causas y ninguna de ellas, por sí sola, constituye un delito. Sin embargo, cuando esa decisión ocurre en medio de señalamientos relacionados con el *huachicol* fiscal y con relaciones empresariales que han sido objeto de cuestionamientos públicos, lo mínimo que corresponde es una investigación institucional seria.

El mismo gobierno que exige a periodistas, medios de comunicación, organizaciones civiles y ciudadanos que prueben cada afirmación que hacen, se resiste a responder con la misma transparencia cuando las preguntas alcanzan a quienes están cerca del poder. Ahí está, precisamente, la contradicción que hemos venido señalando en estos días.

Por eso presentamos en la Comisión Permanente una serie de iniciativas para garantizar el derecho de réplica en las conferencias mañaneras, establecer reglas claras para la comunicación gubernamental y proteger la libertad de expresión frente a cualquier intento de censura.

No buscamos cancelar la conferencia presidencial ni limitar la posibilidad de que la presidenta defienda a su gobierno. Lo que proponemos es algo mucho más elemental: que quien sea señalado desde una tribuna oficial pueda responder en ese mismo espacio y con una difusión equivalente, porque el derecho de réplica no puede ser un privilegio exclusivo del gobierno.

La democracia tampoco consiste en que una sola voz oficial determine qué es verdad y qué es mentira. Radica en que todas las voces puedan ser escuchadas, en que el poder pueda ser cuestionado y en que las autoridades tengan la obligación de responder cuando existen señalamientos fundados. Ese es el país que queremos defender.

Si Morena quiere abrir un debate sobre la verdad, la responsabilidad y los derechos de las audiencias, empecemos por un principio básico: las mismas reglas deben aplicarse para todos. Para los medios, para la oposición, para los ciudadanos y también para el gobierno. Porque cuando el poder exige para otros lo que no acepta para sí, deja de hablar de democracia y empieza a hablar de privilegios.■

Ana Paula Ordorica

●● BRÚJULA

Las listas de Alcalde



El miércoles pasado, desde Palacio Nacional, la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, exhibió una lista de periodistas, analistas, medios y opositores que, según el gobierno, integramos un ecosistema de amplificación digital contra la autodenominada Cuarta Transformación. La presentación se apoyó en un monitoreo de siete meses de la conversación pública, realizado con recursos públicos. Mi nombre apareció ahí. No es la primera vez que este movimiento me incluye en una lista, ya había ocurrido en 2021. Pero esta vez la reacción no fue la que quizá esperaba la Consejera Jurídica.

Antes, el listado oficial venía acompañado de linchamiento digital. Lo viví también en 2023, cuando al oficialismo no le gustó mi moderación del debate entre las candidatas a la gubernatura del Es-

tado de México. Esta vez ocurrió lo contrario. He recibido en mis redes un apoyo abrumador, un respaldo ciudadano que no había visto antes.

La consejera negó que se tratara de una lista negra y aseguró que fue un análisis técnico de redes. Si de verdad hubiera sido no habría necesitado exhibir nombres en una pantalla desde la tribuna presidencial. Si el propósito era desenmascarar una red de desinformación, podría haber mostrado los temas que consideraban falsos. Pero no. Lo que hizo Alcalde fue un show para mostrar nombres y, después de darlos, sentenció con un "los tenemos ubicados". Artículo 19 dijo que señalarvo-

ces críticas sin transparentar la metodología ni los criterios es contrario a la libertad de expresión. Y es que un análisis técnico ofrece evidencia, mientras que una lista desde el poder ofrece blancos.

La maquinaria de intimidación sigue ahí, como en el 2021. La diferencia es que ahora la acompaña un enojo ciudadano visible con un gobierno que, teniendo muchísimo poder, quiere más. Quiere someter también al llamado cuarto poder que ahora incluye redes y el espectro digital.

Morena y sus aliados controlan el Ejecutivo y el Legislativo; la elección judicial reconfiguró las cortes y una reforma constitucional extinguió siete órganos autónomos. Con esa concentración, la pregunta obligada es por qué no se dedican a gobernar bien, para que los votos se ganen con resultados. ¿Por qué abandonaron la promesa de acabar con la corrupción, si alguna vez fue algo más que propaganda? ¿Por qué terminaron pareciéndose a los partidos que expulsaron del poder, aunque en algunos rubros están corregidos y aumentados? ¿Por qué exigen prensa fa-

vorable en lugar de gobernar para merecerla? Teniendo todo, ¿qué los detiene?

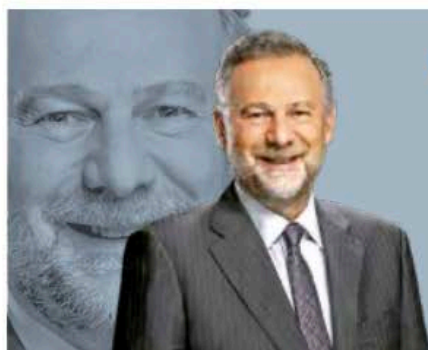
El oficialismo responde con dos logros. Que entre 2018 y 2024 el salario mínimo recuperó 116 por ciento de su poder adquisitivo y, según el INEGI, 13.4 millones de personas salieron de la pobreza. No los minimizo. Son avances reales y hay que reconocerlos. Pero el mismo INEGI muestra que la carencia de acceso a servicios de salud pasó de 20 a 44.5 millones de personas. El rezago educativo afectaba en 2024 a 24 millones, 700 mil más que en 2018. A ello se suman el crecimiento magro y la demolición de instituciones que, siendo imperfectas, eran mejores que lo que la 4T puso en su lugar.

Tanto agravio del gobierno a los ciudadanos comienza a generar grietas. Por eso, en lugar de ver ataques contra quienes aparecimos en la lista, veo respaldo. La propia presidenta Sheinbaum dijo en 2021 que las listas las hacían el macartismo y el nazismo. Sus palabras regresaron esta semana como búmeran.

No sé en qué se traducirá esto electoralmente el año próximo. Por lo pronto espero que en Palacio Nacional alguien tome nota de que el hartazgo ciudadano es auténtico. Las listas no callan a nadie. Lo que sí hacen es revelar el miedo de quien las elabora. ●

—@AnaPOrdorica

¿Por qué exigen prensa favorable en lugar de gobernar para merecerla? Teniendo todo, ¿qué los detiene?



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Dejen que las audiencias decidan

• La intención del gobierno es clara: obligar a los concesionarios de radio y televisión a establecer mecanismos para que las audiencias puedan reclamar cuando consideren vulnerados sus derechos.

A nuestros gobernantes les encanta comportarse como padres que tienen la obligación de proteger a sus hijos infantiles. Creen que las audiencias son tontas. No confían en su inteligencia. En lugar de dejar que cada uno elija libremente qué ver y escuchar, pretenden regular los contenidos en los medios noticiosos.

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha presentado el anteproyecto de "Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias". No es el texto definitivo porque supuestamente está sujeto a consultas públicas. Sin embargo, la intención del gobierno es clara: obligar a los concesionarios de radio y televisión a establecer mecanismos para que las audiencias puedan reclamar cuando consideren vulnerados sus derechos.

¿Cuáles?

Nada menos que recibir información veraz y oportuna. Esto implica evitar se presenten datos falsos como información verdadera, información descontextualizada o información histórica como si se tratara de acontecimientos actuales.

Suena bien, pero hay un pequeñito problema: ¿quién determina finalmente qué información cumple o no con estos estándares?

El gobierno argumenta que será un ejercicio de autorregulación de los medios. Sin embargo, la verdad es que un organismo del gobierno federal tendrá la última palabra.

Si a un ciudadano le disgusta lo que escuchó en un medio noticioso, podrá quejarse con el Defensor de Audiencias que tendrá cada uno de los medios, persona nombrada internamente en la empresa. Dicho Defensor solicitará información, analizará si se violaron los derechos de la audiencia y, en su caso, emitirá una recomendación al medio. Si no se atiende la recomendación o la persona considera que sus derechos no fueron restituidos, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), dependencia del gobierno federal, podrá iniciar un procedimiento administrativo y eventualmente imponer una sanción.

Las multas propuestas son delirantes: entre 0.01% hasta 1% de los ingresos acumulables del concesionario. Estamos hablando de los ingresos totales, no de las utilidades, lo cual es una locura. Para cualquier televisora o radiodifusora, 1% representa una cantidad exorbitante.

La decisión final de imponer las multas le corresponderá al pleno de la CRT integrado por cinco comisionados que ya fueron nombrados por la Presidenta y ratificados por la mayoría oficialista en el Senado. Cuatro de los cinco comisionados

son cuadros cercanos a los gobiernos morenistas. No son muy independientes que digamos. Con toda probabilidad, decidirán lo que le convenga a la 4T como ya sucede, por ejemplo, en el INE o el TEPJF. Así es la realidad en la deriva autoritaria que estamos viviendo en el país.

En suma, el gobierno tendrá un enorme garrote para los concesionarios de radio y televisión, lo cual atenta contra la libertad de expresión.

Podrán sancionar sobre cuestiones relacionadas con el contenido periodístico. El fantasma del garrote estará presente en las decisiones editoriales. Los medios tendrán incentivos para autocensurarse. Habrá un "efecto inhibitor" por la simple amenaza de que la autoridad imponga una multa *so pretexto* de que una información no fue suficientemente "veraz", no se distinguió adecuadamente información de opinión o no se restituyó correctamente un derecho de la audiencia.

En el manual de los regímenes autoritarios está el control de los medios noticiosos. Aquí el gobierno se escuda en un rimbombante derecho de las audiencias cuando en realidad pretenden inhibir la actividad periodística que los puede exhibir con casos de incompetencia o corrupción.

Que no nos vengan con el cuento de una "autorregulación". El Defensor, nombrado y controlado por los dueños de los medios, comenzará a comportarse como comisario político de los contenidos noticiosos pensando en que la CRT podría imponer multas multimillonarias que pondrían en peligro la viabilidad económica de la empresa.

Hay un mecanismo más simple para defender los derechos de las audiencias: confiar en ellas, siempre y cuando haya muchas opciones de servicios informativos.

La solución es una competencia noticiosa intensa, con una oferta amplia, donde el público pueda elegir con toda libertad. Al final del día, la gente sabe discernir entre un contenido de calidad y uno que es basura. Los charlatanes que engañan con noticias falsas pueden ser populares por un tiempo, pero al final las audiencias los abandonan cuando se dan cuenta de sus patrañas. No necesitamos al Estado para que nos proteja en el ámbito informativo. Al revés, es un peligro para la libertad de expresión que cinco burócratas cercanos al gobierno tengan el poder de decidir qué es veraz y, en consecuencia, multar a un medio. En el fondo, este proyecto denota el miedo que tiene la 4T ahora que están saliendo a la luz pública sus fracasos y corruptelas.

X: @leozuckermann



ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS
Presidente nacional del PRI
@alitomorenoc

El quiebre del oficialismo

Presenciamos en tiempo real la caída de un régimen que se desmorona bajo el peso de sus propios errores, abusos y corruptelas. Morena ya no se sostiene por convicción ni por resultados, sino por la fuerza de la coacción, el miedo y la impunidad. Lo que hoy vemos es el quiebre moral y político de un oficialismo dispuesto a destruir las libertades democráticas con tal de blindar su colusión con el crimen organizado y perpetuarse en el poder.

El cinismo de este atinadamente llamado “gobierno de cuarta” ha quedado expuesto nuevamente cuando la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, presentó en Palacio Nacional un listado de persecución para señalar y amedrentar a voces opositoras, analistas y periodistas. La elaboración de esta *lista negra* es un acto deliberado de intimidación desde el poder, diseñado para

silenciar a quien señale los abusos del gobierno.

Esta censura de Estado se complementa con el acoso permanente y los llamados al boicot contra medios de comunicación como *Latinus*, *TV Azteca* y *Atypical TV*, así como contra periodistas independientes cuyo único delito ha sido ejercer el periodismo crítico. En lugar de garantizar la libertad de expresión, el régimen utiliza todo el aparato público para estrangular a la prensa que le resulta incómoda.

A nivel internacional, el colapso del oficialismo es inculcable. Ante el retiro de visas por parte de Estados Unidos a cerca de 50 funcionarios y políticos mexicanos vinculados al régimen, incluyendo la reciente cancelación a Andrés Manuel López Beltrán *Andy*, la cúpula de Morena *cerró filas* en una defensa vergonzosa.

La prioridad del partido en el poder no es el pueblo, jamás lo ha sido. En cambio, se movilizan furiosos, soberbios y arrogantes para proteger a los suyos, pero jamás mostraron esa misma empatía ni solidaridad con las madres buscadoras que escarban la tierra por sus hijos, con los padres de familia que clamaban por medicinas para sus niños con cáncer, ni con los trabajadores de la salud que arriesgaron la vida sin insumos durante la pandemia.

Hoy, México exige una oposición firme que detenga esta deriva autoritaria. Por ello, en el PRI seguiremos señalando, exponiendo y denunciando en México y el mundo la acometida de Morena contra nuestro régimen democrático. No nos van a callar ni nos van a doblar. Seguiremos defendiendo la libertad y la dignidad de las familias mexicanas frente a este gobierno fallido y derrotado moral y políticamente. ■